

BOLETÍN
OFICIAL
DE LA
DIÓCESIS
DE CORDOBA



VOL. CLXI

Julio-Septiembre 2020

OBISPADO DE CÓRDOBA
C/. Torrijos, 12- Teléfono 957.49.64.74
Año CLXI- Depósito Legal: CO 17 - 1958 - ISSN 1697-879 X
Imprime: Impresiones Guadajoz s.l.l.

ÍNDICE

I. SANTO PADRE

HOMILÍAS

- Santa Misa en la Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo (14-VI-2020)..... 343

MENSAJES

- Jornada Mundial de Oración por el Cuidado de la Creación ... 347
- 75 Asamblea General de las Naciones Unidas..... 354

II. VIDA DE LA DIÓCESIS

A. OBISPO DIOCESANO

1.- CARTAS SEMANALES

- "Manso y humilde de corazón" (05-VII-2020)..... 367
- "Semilla buena en tierra buena" (12-VII-2020) 370
- "Dejadlos crecer juntos" (19-VII-2020)..... 373
- "Astro brillante de España, Apóstol Santiago" (26-VII-2020)..... 376
- "Cuidadores y custodios de la creación" (06-IX-2020)..... 379
- "Setenta veces siete" (13-IX-2020) 381
- "Cuidados paleativos, sí. Eutanasia, no" (20-IX-2020)..... 384
- "Como Jesucristo, obligados a huir" (27-IX-2020) 387

CARTAS PASTORALES

- ¡No tengáis miedo! Abrid las puertas a Cristo!
Al inicio del Curso pastoral 2020/2021 390

OTRAS CARTAS

- A la Superiora Provincial de la Congregación de la Presentación de María ante el cierre de la Casa de la Comunidad en Córdoba..... 412

3.-ACTIVIDADES PASTORALES DEL SR. OBISPO 414

B.- SECRETARÍA GENERAL

1.-NOMBRAMIENTOS Y CESES 425

2.- DECRETOS

- Decretos de Hermandades y Cofradías 428
- Decreto en la Solemnidad de Santiago Apóstol, Patrono de España..... 429
- Decreto por el que se amplía la Indulgencia Plenaria en la celebración del Quinto Centenario de la Archicofradía del Santísimo Sacramento de Lucena (original y traducción)..... 430
- Decreto del Sr. Obispo por el que se amplía la Indulgencia Plenaria en la celebración del Quinto Centenario de la Archicofradía del Santísimo Sacramento de Lucena (original y traducción)..... 433

3.-OTROS..... 435

4.- CARTAS

- A todos los sacerdotes sobre la Guía de la Diócesis y documentos que deben aportar al Obispado 436

5.- SACERDOTES DIOCESANOS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES 438

C.- VICARIO GENERAL

- Carta sobre los grupos GPS..... 440
- Carta a todos los sacerdotes de la Diócesis sobre la suscripción a la edición mensual en papel de “Iglesia en Córdoba” 442
- Carta a todos los sacerdotes de la diócesis sobre la Carta Pastoral del sr. obispo 444

D.- DELEGACIONES Y SECRETARIADOS

- Carta de la Delegación Diocesana de Medios de Comunicación sobre la edición en papel de la revista diocesana “Iglesia en Córdoba” 446

III. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

- Reflexión del Comité Ejecutivo a propósito de la tramitación de la Ley sobre la eutanasia 451
- Nota de la Oficina de información sobre la Misa en homenaje a las víctimas del coronavirus..... 453



SANTO
PADRE

SANTO PADRE

SANTA MISA EN LA SOLEMNIDAD DEL SANTÍSIMO CUERPO Y SANGRE DE CRISTO

Basílica de San Pedro, Domingo, 14 de junio de 2020

Recuerda todo el camino que el Señor, tu Dios, te ha hecho recorrer» (Dt 8,2). Recuerda: la Palabra de Dios comienza hoy con esa invitación de Moisés. Un poco más adelante, Moisés insiste: “*No te olvides del Señor, tu Dios*” (cf. v. 14). La Sagrada Escritura se nos dio para evitar que nos olvidemos de Dios. ¡Qué importante es acordarnos de esto cuando rezamos! Como nos enseña un salmo, que dice: «Recuerdo las proezas del Señor; sí, recuerdo tus antiguos portentos» (77,12). También las maravillas y prodigios que el Señor ha hecho en nuestras vidas.

Es fundamental recordar el bien recibido: si no hacemos memoria de él nos convertimos en extraños a nosotros mismos, en “*transeúntes*” de la existencia. Sin memoria nos desarraigamos del terreno que nos sustenta y nos dejamos llevar como hojas por el viento. En cambio, hacer memoria es anudarse con lazos más fuertes, es sentirse parte de una historia, es respirar con un pueblo. La memoria no es algo privado, sino el camino que nos une a Dios y a los demás. Por eso, en la Biblia el recuerdo del Señor se transmite de generación en generación, hay que contarlo de padres a hijos, como dice un hermoso pasaje: «Cuando el día de mañana te pregunte tu hijo: “¿*Qué son esos mandatos [...] que os mandó el Señor, nuestro Dios?*”, responderás a tu hijo: “*Éramos esclavos [...] -toda la historia de la esclavitud- y el Señor hizo signos y prodigios grandes [...] ante nuestros ojos*” (Dt 6,20-22). Tú le darás la memoria a tu hijo.

Pero hay un problema, ¿qué pasa si la cadena de transmisión de los recuerdos se interrumpe? Y luego, ¿cómo se puede recordar aquello que sólo

se ha oído decir, sin haberlo experimentado? Dios sabe lo difícil que es, sabe lo frágil que es nuestra memoria, y por eso hizo algo inaudito por nosotros: nos dejó un memorial. No nos dejó sólo palabras, porque es fácil olvidar lo que se escucha. No nos dejó sólo la Escritura, porque es fácil olvidar lo que se lee. No nos dejó sólo símbolos, porque también se puede olvidar lo que se ve. Nos dio, en cambio, un Alimento, pues es difícil olvidar un sabor. Nos dejó un Pan en el que está Él, vivo y verdadero, con todo el sabor de su amor. Cuando lo recibimos podemos decir: “*¡Es el Señor, se acuerda de mí!*”. Es por eso que Jesús nos pidió: «Haced esto en memoria mía» (1 Co 11,24). Haced: la Eucaristía no es un simple recuerdo, sino un hecho; es la Pascua del Señor que se renueva por nosotros. En la Misa, la muerte y la resurrección de Jesús están frente a nosotros. Haced esto en memoria mía: reuníos y como comunidad, como pueblo, como familia, celebrad la Eucaristía para que os acordéis de mí. No podemos prescindir de ella, es el memorial de Dios. Y sana nuestra memoria herida.

Ante todo, cura nuestra memoria huérfana. Vivimos en una época de gran orfandad. Muchos tienen la memoria herida por la falta de afecto y las amargas decepciones recibidas de quien habría tenido que dar amor pero que, en cambio, dejó desolado el corazón. Nos gustaría volver atrás y cambiar el pasado, pero no se puede. Sin embargo, Dios puede curar estas heridas, infundiendo en nuestra memoria un amor más grande: el suyo. La Eucaristía nos trae el amor fiel del Padre, que cura nuestra orfandad. Nos da el amor de Jesús, que transformó una tumba de punto de llegada en punto de partida, y que de la misma manera puede cambiar nuestras vidas. Nos comunica el amor del Espíritu Santo, que consuela, porque nunca deja solo a nadie, y cura las heridas.

Con la Eucaristía el Señor también sana nuestra memoria negativa, esa negatividad que aparece muchas veces en nuestro corazón. El Señor sana esta memoria negativa, que siempre hace aflorar las cosas que están mal y nos deja con la triste idea de que no servimos para nada, que sólo cometemos errores, que estamos “*equivocados*”. Jesús viene a decirnos que no es así. Él está feliz de tener intimidad con nosotros y cada vez que lo recibimos nos recuerda que

somos valiosos: somos los invitados que Él espera a su banquete, los comensales que ansía. Y no sólo porque es generoso, sino porque está realmente enamorado de nosotros: ve y ama lo hermoso y lo bueno que somos. El Señor sabe que el mal y los pecados no son nuestra identidad; son enfermedades, infecciones. Y viene a curarlas con la Eucaristía, que contiene los anticuerpos para nuestra memoria enferma de negatividad. Con Jesús podemos inmunizarnos de la tristeza. Ante nuestros ojos siempre estarán nuestras caídas y dificultades, los problemas en casa y en el trabajo, los sueños incumplidos. Pero su peso no nos podrá aplastar porque en lo más profundo está Jesús, que nos alienta con su amor. Esta es la fuerza de la Eucaristía, que nos transforma en portadores de Dios: portadores de alegría y no de negatividad. Podemos preguntarnos: Y nosotros, que vamos a Misa, ¿qué llevamos al mundo? ¿Nuestra tristeza, nuestra amargura o la alegría del Señor? ¿Recibimos la Comunión y luego seguimos quejándonos, criticando y compadeciéndonos a nosotros mismos? Pero esto no mejora las cosas para nada, mientras que la alegría del Señor cambia la vida.

Además, la Eucaristía sana nuestra memoria cerrada. Las heridas que llevamos dentro no sólo nos crean problemas a nosotros mismos, sino también a los demás. Nos vuelven temerosos y suspicaces; cerrados al principio, pero a la larga cínicos e indiferentes. Nos llevan a reaccionar ante los demás con antipatía y arrogancia, con la ilusión de creer que de este modo podemos controlar las situaciones. Pero es un engaño, pues sólo el amor cura el miedo de raíz y nos libera de las obstinaciones que aprisionan. Esto hace Jesús, que viene a nuestro encuentro con dulzura, en la asombrosa fragilidad de una Hostia. Esto hace Jesús, que es Pan partido para romper las corazas de nuestro egoísmo. Esto hace Jesús, que se da a sí mismo para indicarnos que sólo abriéndonos nos liberamos de los bloqueos interiores, de la parálisis del corazón. El Señor, que se nos ofrece en la sencillez del pan, nos invita también a no malgastar nuestras vidas buscando mil cosas inútiles que crean dependencia y dejan vacío nuestro interior. La Eucaristía quita en nosotros el hambre por las cosas y enciende el deseo de servir. Nos levanta de nuestro cómodo sedentarismo y nos recuerda

que no somos solamente bocas que alimentar, sino también sus manos para alimentar a nuestro prójimo. Es urgente que ahora nos hagamos cargo de los que tienen hambre de comida y de dignidad, de los que no tienen trabajo y luchan por salir adelante. Y hacerlo de manera concreta, como concreto es el Pan que Jesús nos da. Hace falta una cercanía verdadera, hacen falta auténticas cadenas de solidaridad. Jesús en la Eucaristía se hace cercano a nosotros, ¡no dejemos solos a quienes están cerca nuestro!

Queridos hermanos y hermanas: Sigamos celebrando el Memorial que sana nuestra memoria, –recordemos: sanar la memoria; la memoria es la memoria del corazón–, este memorial es la Misa. Es el tesoro al que hay que dar prioridad en la Iglesia y en la vida. Y, al mismo tiempo, redescubramos la adoración, que continúa en nosotros la acción de la Misa. Nos hace bien, nos sana dentro. Especialmente ahora, que realmente lo necesitamos.

SANTO PADRE. MENSAJES

PARA LA JORNADA MUNDIAL DE ORACIÓN
POR EL CUIDADO DE LA CREACIÓN

Roma, San Juan de Letrán, 1 de septiembre de 2020.

«Declararéis santo el año cincuenta y promulgaréis por el país liberación para todos sus habitantes. Será para vosotros un jubileo» (Lv 25,10)

Queridos hermanos y hermanas:

Cada año, en particular desde la publicación de la Carta encíclica *Laudato si'* (LS, 24 mayo 2015), el primer día de septiembre la familia cristiana celebra la *Jornada mundial de oración por el cuidado de la creación*, con la que comienza el Tiempo de la Creación, que finaliza el 4 de octubre, en memoria de san Francisco de Asís. En este período, los cristianos renuevan en todo el mundo su fe en Dios creador y se unen de manera especial en la oración y tarea a favor de la defensa de la casa común.

Me alegra que el tema elegido por la familia ecuménica para la celebración del Tiempo de la Creación 2020 sea "*Jubileo de la Tierra*", precisamente en el año en el que se cumple el cincuentenario del Día de la Tierra.

En la Sagrada Escritura, el Jubileo es un tiempo sagrado para recordar, regresar, descansar, reparar y alegrarse.

1. Un tiempo para recordar

Estamos invitados a recordar sobre todo que el destino último de la crea-

ción es entrar en el “*sábado eterno*” de Dios. Es un viaje que se desarrolla en el tiempo, abrazando el ritmo de los siete días de la semana, el ciclo de los siete años y el gran Año Jubilar que llega al final de siete años sabáticos.

El Jubileo es también un tiempo de gracia para hacer memoria de la vocación original de la creación con vistas a ser y prosperar como comunidad de amor. Existimos sólo a través de las relaciones: con Dios creador, con los hermanos y hermanas como miembros de una familia común, y con todas las criaturas que habitan nuestra misma casa. «Todo está relacionado, y todos los seres humanos estamos juntos como hermanos y hermanas en una maravillosa peregrinación, entrelazados por el amor que Dios tiene a cada una de sus criaturas y que nos une también, con tierno cariño, al hermano sol, a la hermana luna, al hermano río y a la madre tierra» (LS, 92).

Por lo tanto, el Jubileo es un momento para el recuerdo, para conservar la memoria de nuestra existencia interrelacional. Debemos recordar constantemente que «todo está relacionado, y que el auténtico cuidado de nuestra propia vida y de nuestras relaciones con la naturaleza es inseparable de la fraternidad, la justicia y la fidelidad a los demás» (LS, 70).

2. Un tiempo para regresar

El Jubileo es un momento para volver atrás y arrepentirse. Hemos roto los lazos que nos unían al Creador, a los demás seres humanos y al resto de la creación. Necesitamos sanar estas relaciones dañadas, que son esenciales para sostenernos a nosotros mismos y a todo el entramado de la vida.

El Jubileo es un tiempo para volver a Dios, nuestro creador amoroso. No se puede vivir en armonía con la creación sin estar en paz con el Creador, fuente y origen de todas las cosas. Como señaló el papa Benedicto, «el consumo brutal de la creación comienza donde no está Dios, donde la materia es sólo material

para nosotros, donde nosotros mismos somos las últimas instancias, donde el conjunto es simplemente una propiedad nuestra» (Encuentro con el Clero de la Diócesis de Bolzano-Bressanone, 6 agosto 2008).

El Jubileo nos invita a pensar de nuevo en los demás, especialmente en los pobres y en los más vulnerables. Estamos llamados a acoger de nuevo el proyecto original y amoroso de Dios para la creación como una herencia común, un banquete para compartir con todos los hermanos y hermanas en un espíritu de convivencia; no en una competencia desleal, sino en una comunión gozosa, donde nos apoyamos y protegemos mutuamente. El Jubileo es un momento para dar libertad a los oprimidos y a todos aquellos que están encadenados a las diversas formas de esclavitud moderna, incluida la trata de personas y el trabajo infantil.

También debemos volver a escuchar la tierra, que las Escrituras indican como *adamah*, el lugar del que fue formado el hombre, Adán. Hoy la voz de la creación nos urge, alarmada, a regresar al lugar correcto en el orden natural, a recordar que somos parte, no dueños, de la red interconectada de la vida. La desintegración de la biodiversidad, el vertiginoso incremento de los desastres climáticos, el impacto desigual de la pandemia en curso sobre los más pobres y frágiles son señales de alarma ante la codicia desenfrenada del consumo.

Particularmente durante este Tiempo de la Creación, escuchamos el latido del corazón de todo lo creado. En efecto, esta ha sido dada para manifestar y comunicar la gloria de Dios, para ayudarnos a encontrar en su belleza al Señor de todas las cosas y volver a él (cf. S. Buenaventura, In II Sent., I, 2,2, q.1, concluido; Brevil., II, 5.11). La tierra de la que fuimos extraídos es, por tanto, un lugar de oración y meditación: «Despertemos el sentido estético y contemplativo que Dios puso en nosotros» (Exhort. ap. *Querida Amazonia*, 56). La capacidad de maravillarnos y contemplar es algo que podemos aprender especialmente de los hermanos y hermanas indígenas, que viven en armonía con la tierra y sus múltiples formas de vida.

3. Un tiempo para descansar

En su sabiduría, Dios reservó el sábado para que la tierra y sus habitantes pudieran reposar y reponerse. Hoy, sin embargo, nuestro estilo de vida empuja al planeta más allá de sus límites. La continua demanda de crecimiento y el incesante ciclo de producción y consumo están agotando el medio ambiente. Los bosques se desvanecen, el suelo se erosiona, los campos desaparecen, los desiertos avanzan, los mares se vuelven ácidos y las tormentas se intensifican: ¡la creación gime!

Durante el Jubileo, el Pueblo de Dios fue invitado a descansar de su trabajo habitual, para permitir que la tierra se regenerara y el mundo se reorganizara, gracias al declive del consumo habitual. Hoy necesitamos encontrar estilos de vida equitativos y sostenibles, que restituyan a la Tierra el descanso que se merece, medios de subsistencia suficientes para todos, sin destruir los ecosistemas que nos mantienen.

La pandemia actual nos ha llevado de alguna manera a redescubrir estilos de vida más sencillos y sostenibles. La crisis, en cierto sentido, nos ha brindado la oportunidad de desarrollar nuevas formas de vida. Se pudo comprobar cómo la Tierra es capaz de recuperarse si la dejamos descansar: el aire se ha vuelto más limpio, las aguas más transparentes, las especies animales han regresado a muchos lugares de donde habían desaparecido. La pandemia nos ha llevado a una encrucijada. Necesitamos aprovechar este momento decisivo para acabar con actividades y propósitos superfluos y destructivos, y para cultivar valores, vínculos y proyectos generativos. Debemos examinar nuestros hábitos en el uso de energía, en el consumo, el transporte y la alimentación. Es necesario eliminar de nuestras economías los aspectos no esenciales y nocivos y crear formas fructíferas de comercio, producción y transporte de mercancías.

4. Un tiempo para reparar

El Jubileo es un momento para reparar la armonía original de la creación y

sanar las relaciones humanas perjudicadas.

Nos invita a restablecer relaciones sociales equitativas, restituyendo la libertad y la propiedad a cada uno y perdonando las deudas de los demás. Por eso, no debemos olvidar la historia de explotación del sur del planeta, que ha provocado una enorme deuda ecológica, principalmente por el saqueo de recursos y el uso excesivo del espacio medioambiental común para la eliminación de residuos. Es el momento de la justicia restaurativa. En este sentido, renuevo mi llamamiento para cancelar la deuda de los países más frágiles ante los graves impactos de la crisis sanitaria, social y económica que afrontan tras el Covid-19. También es necesario asegurar que los incentivos para la recuperación, que se están desarrollando e implementando a nivel global, regional y nacional, sean realmente eficaces, con políticas, legislaciones e inversiones enfocadas al bien común y con la garantía de que se logren los objetivos sociales y ambientales globales.

Es igualmente necesario reparar la tierra. Restaurar el equilibrio climático es sumamente importante, puesto que estamos en medio de una emergencia. Se nos acaba el tiempo, como nos lo recuerdan nuestros niños y jóvenes. Se debe hacer todo lo posible para limitar el crecimiento de la temperatura media global por debajo del umbral de 1,5 grados centígrados, tal como se ratificó en el Acuerdo de París sobre el Clima: ir más allá resultará catastrófico, especialmente para las comunidades más pobres del mundo. En este momento crítico es necesario promover la solidaridad intrageneracional e intergeneracional. En preparación para la importante Cumbre del Clima en Glasgow, Reino Unido (COP 26), insto a cada país a adoptar objetivos nacionales más ambiciosos para reducir las emisiones.

Restaurar la biodiversidad es igualmente crucial en el contexto de una desaparición de especies y una degradación de los ecosistemas sin precedentes. Es necesario apoyar el llamado de las Naciones Unidas para salvaguardar el 30% de la Tierra como hábitat protegido para 2030, a fin de frenar la alarmante tasa de

pérdida de biodiversidad. Exhorto a la comunidad internacional a trabajar unida para asegurar que la Cumbre de Biodiversidad (COP 15) en Kunming, China, sea un punto de inflexión hacia el restablecimiento de la Tierra como una casa donde la vida sea abundante, de acuerdo con la voluntad del Creador.

Estamos obligados a reparar según justicia, asegurando que quienes han habitado una tierra durante generaciones puedan recuperar plenamente su uso. Las comunidades indígenas deben ser protegidas de las empresas, en particular de las multinacionales, que, mediante la extracción deletérea de combustibles fósiles, minerales, madera y productos agroindustriales, «hacen en los países menos desarrollados lo que no pueden hacer en los países que les aportan capital» (LS, 51). Esta mala conducta empresarial representa un «nuevo tipo de colonialismo» (S. Juan Pablo II, Discurso a la Pontificia Academia de Ciencias Sociales, 27 abril 2001, citado en *Querida Amazonia*, 14), que explota vergonzosamente a las comunidades y países más pobres que buscan con desesperación el desarrollo económico. Es necesario consolidar las legislaciones nacionales e internacionales, para que regulen las actividades de las empresas extractivas y garanticen a los perjudicados el acceso a la justicia.

5. Un tiempo para alegrarse

En la tradición bíblica, el Jubileo representa un evento gozoso, inaugurado por un sonido de trompeta que resuena en toda la tierra. Sabemos que el grito de la Tierra y de los pobres se ha vuelto aún más fuerte en los últimos años. Al mismo tiempo, somos testigos de cómo el Espíritu Santo está inspirando a personas y comunidades de todo el mundo a unirse para reconstruir nuestra casa común y defender a los más vulnerables. Asistimos al surgimiento paulatino de una gran movilización de personas, que desde la base y desde las periferias están trabajando generosamente por la protección de la tierra y de los pobres. Da alegría ver a tantos jóvenes y comunidades, especialmente indígenas, a la vanguardia de la respuesta a la crisis ecológica. Piden un Jubileo de la Tierra y un nuevo comienzo, conscientes de que «las cosas pueden cambiar» (LS, 13).

También es motivo de alegría constatar cómo el Año especial en el aniversario de la *Encíclica Laudato si'* está inspirando numerosas iniciativas, a nivel local y mundial, para el cuidado de la casa común y los pobres. Este año debería conducir a planes operativos a largo plazo para lograr una ecología integral en las familias, parroquias, diócesis, órdenes religiosas, escuelas, universidades, atención médica, empresas, granjas y en muchas otras áreas.

Nos alegramos además de que las comunidades de creyentes se estén uniendo para crear un mundo más justo, pacífico y sostenible. Es motivo de especial alegría que el Tiempo de la Creación se esté convirtiendo en una iniciativa verdaderamente ecuménica. ¡Sigamos creciendo en la conciencia de que todos vivimos en una casa común como miembros de la misma familia!

Alegrémonos porque, en su amor, el Creador apoya nuestros humildes esfuerzos por la Tierra. Esta es también la casa de Dios, donde su Palabra «se hizo carne y habitó entre nosotros» (*Jn 1,14*), el lugar donde la efusión del Espíritu Santo se renueva constantemente.

«Envía, Señor, tu Espíritu y renueva la faz de la tierra» (cf. *Sal 104,30*).

SANTO PADRE

MENSAJE CON OCASIÓN DE LA 75 ASAMBLEA
GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

*"El futuro que queremos, las Naciones Unidas que necesitamos:
reafirmación de nuestro compromiso colectivo con el multilateralismo"*

Señor presidente:

¡La paz esté con ustedes!

Saludo cordialmente a usted, señor presidente, y a todas las Delegaciones que participan en esta significativa septuagésima quinta Asamblea General de las Naciones Unidas. En particular, extendiendo mis saludos al secretario general, D. António Guterres, a los Jefes de Estado y de Gobierno participantes, y a todos aquellos que están siguiendo el Debate General.

El Septuagésimo quinto aniversario de la ONU es una oportunidad para reiterar el deseo de la Santa Sede de que esta Organización sea un verdadero signo e instrumento de unidad entre los Estados y de servicio a la entera familia humana¹.

Actualmente, nuestro mundo se ve afectado por la pandemia del COVID-19, que ha llevado a la pérdida de muchas vidas. Esta crisis está cambiando

¹ Discurso a la Asamblea General de la ONU, 25 de septiembre de 2015; Benedicto XVI, Discurso a la Asamblea General de la ONU, 18 de abril de 2008.

nuestra forma de vida, cuestionando nuestros sistemas económicos, sanitarios y sociales, y exponiendo nuestra fragilidad como criaturas.

La pandemia nos llama, de hecho, «a tomar este tiempo de prueba como un momento de elección [...]: el tiempo para elegir entre lo que cuenta verdaderamente y lo que pasa, para separar lo que es necesario de lo que no lo es»². Puede representar una oportunidad real para la conversión, la transformación, para repensar nuestra forma de vida y nuestros sistemas económicos y sociales, que están ampliando las distancias entre pobres y ricos, a raíz de una injusta repartición de los recursos. Pero también puede ser una posibilidad para una “*retirada defensiva*” con características individualistas y elitistas.

Nos enfrentamos, pues, a la elección entre uno de los dos caminos posibles: uno conduce al fortalecimiento del multilateralismo, expresión de una renovada corresponsabilidad mundial, de una solidaridad fundamentada en la justicia y en el cumplimiento de la paz y de la unidad de la familia humana, proyecto de Dios sobre el mundo; el otro, da preferencia a las actitudes de autosuficiencia, nacionalismo, proteccionismo, individualismo y aislamiento, dejando afuera los más pobres, los más vulnerables, los habitantes de las periferias existenciales. Y ciertamente será perjudicial para la entera comunidad, causando autolesiones a todos. Y esto no debe prevalecer.

La pandemia ha puesto de relieve la urgente necesidad de promover la salud pública y de realizar el derecho de toda persona a la atención médica básica³. Por

² Meditación durante el momento extraordinario de oración en tiempo de epidemia, 27 de marzo de 2020.

³ Cfr Declaración Universal de los Derechos Humanos, Artículo 25.1.

tanto, renuevo el llamado a los responsables políticos y al sector privado a que tomen las medidas adecuadas para garantizar el acceso a las vacunas contra el COVID-19 y a las tecnologías esenciales necesarias para atender a los enfermos. Y si hay que privilegiar a alguien, que ése sea el más pobre, el más vulnerable, aquel que normalmente queda discriminado por no tener poder ni recursos económicos.

La crisis actual también nos ha demostrado que la solidaridad no puede ser una palabra o una promesa vacía. Además, nos muestra la importancia de evitar la tentación de superar nuestros límites naturales. «La libertad humana es capaz de limitar la técnica, orientarla y colocarla al servicio de otro tipo de progreso más sano, más humano, más social, más integral»⁴. También deberíamos tener en cuenta todos estos aspectos en los debates sobre el complejo tema de la inteligencia artificial (IA).

Teniendo esto presente, pienso también en los efectos sobre el trabajo, sector desestabilizado por un mercado laboral cada vez más impulsado por la incertidumbre y la “robotización” generalizada. Es particularmente necesario encontrar nuevas formas de trabajo que sean realmente capaces de satisfacer el potencial humano y que afirmen a la vez nuestra dignidad. Para garantizar un trabajo digno hay que cambiar el paradigma económico dominante que sólo busca ampliar las ganancias de las empresas. El ofrecimiento de trabajo a más personas tendría que ser uno de los principales objetivos de cada empresario, uno de los criterios de éxito de la actividad productiva. El progreso tecnológico es útil y necesario siempre que sirva para hacer que el trabajo de las personas sea más digno, más seguro, menos pesado y agobiante.

Y todo esto requiere un cambio de dirección, y para esto ya tenemos los

⁴ Carta Encíclica *Laudato si'*, 112.

recursos y tenemos los medios culturales, tecnológicos y tenemos la conciencia social. Sin embargo, este cambio necesita un marco ético más fuerte, capaz de superar la «tan difundida e inconscientemente consolidada “cultura del descarte”»⁵.

En el origen de esta cultura del descarte existe una gran falta de respeto por la dignidad humana, una promoción ideológica con visiones reduccionistas de la persona, una negación de la universalidad de sus derechos fundamentales, y un deseo de poder y de control absolutos que domina la sociedad moderna de hoy. Digámoslo por su nombre: esto también es un atentado contra la humanidad.

De hecho, es doloroso ver cuántos derechos fundamentales continúan siendo violados con impunidad. La lista de estas violaciones es muy larga y nos hace llegar la terrible imagen de una humanidad violada, herida, privada de dignidad, de libertad y de la posibilidad de desarrollo. En esta imagen, también los creyentes religiosos continúan sufriendo todo tipo de persecuciones, incluyendo el genocidio debido a sus creencias. También, entre los creyentes religiosos, somos víctimas los cristianos: cuántos sufren alrededor del mundo, a veces obligados a huir de sus tierras ancestrales, aislados de su rica historia y de su cultura.

También debemos admitir que las crisis humanitarias se han convertido en el statu quo, donde los derechos a la vida, a la libertad y a la seguridad personal no están garantizados. De hecho, los conflictos en todo el mundo muestran que el uso de armas explosivas, sobretodo en áreas pobladas, tiene un impacto humanitario dramático a largo plazo. En este sentido, las armas convencionales se están volviendo cada vez menos “*convencionales*” y cada vez más “*armas de*

⁵ Discurso a la Asamblea General de la ONU, 25 de septiembre de 2015.

destrucción masiva”, arruinando ciudades, escuelas, hospitales, sitios religiosos, e infraestructuras y servicios básicos para la población.

Además, muchos se ven obligados a abandonar sus hogares. Con frecuencia, los refugiados, los migrantes y los desplazados internos en los países de origen, tránsito y destino, sufren abandonados, sin oportunidad de mejorar su situación en la vida o en la de su familia. Peor aún, miles son interceptados en el mar y devueltos a la fuerza a campos de detención donde enfrentan torturas y abusos. Muchos son víctimas de la trata, la esclavitud sexual o el trabajo forzado, explotados en labores degradantes, sin un salario justo. ¡Esto que es intolerable!, sin embargo, es hoy una realidad que muchos ignoran intencionalmente.

Los tantos esfuerzos internacionales importantes para responder a estas crisis comienzan con una gran promesa, entre ellos los dos Pactos Mundiales sobre Refugiados y para la Migración, pero muchos carecen del apoyo político necesario para tener éxito. Otros fracasan porque los Estados individuales eluden sus responsabilidades y compromisos. Sin embargo, la crisis actual es una oportunidad: es una oportunidad para la ONU, es una oportunidad de generar una sociedad más fraterna y compasiva.

Esto incluye reconsiderar el papel de las instituciones económicas y financieras, como las de Bretton-Woods, que deben responder al rápido aumento de la desigualdad entre los súper ricos y los permanentemente pobres. Un modelo económico que promueva la subsidiariedad, respalde el desarrollo económico a nivel local e invierta en educación e infraestructura que beneficie a las comunidades locales, proporcionará las bases para el mismo éxito económico y a la vez, para renovación de la comunidad y la nación en general. Y aquí renuevo mi llamado para que «considerando las circunstancias [...] se afronten –por parte de todos los Países– las grandes necesidades del momento, reduciendo, o incluso

⁶ Mensaje *Urbi et Orbi*, 12 de abril de 2020.

condonando, la deuda que pesa en los presupuestos de aquellos más pobres»⁶.

La comunidad internacional tiene que esforzarse para terminar con las injusticias económicas. «Cuando los organismos multilaterales de crédito asesoren a las diferentes naciones, resulta importante tener en cuenta los conceptos elevados de la justicia fiscal, los presupuestos públicos responsables en su endeudamiento y, sobre todo, la promoción efectiva y protagónica de los más pobres en el entramado social»⁷. Tenemos la responsabilidad de proporcionar asistencia para el desarrollo a las naciones empobrecidas y alivio de la deuda para las naciones muy endeudadas⁸.

«Una nueva ética supone ser conscientes de la necesidad de que todos se comprometan a trabajar juntos para cerrar las guaridas fiscales, evitar las evasiones y el lavado de dinero que le roban a la sociedad, como también para decir a las naciones la importancia de defender la justicia y el bien común sobre los intereses de las empresas y multinacionales más poderosas»⁹. Este es el tiempo propicio para renovar la arquitectura financiera internacional¹⁰.

Señor presidente:

Recuerdo la ocasión que tuve hace cinco años de dirigirme a la Asamblea General en su septuagésimo aniversario. Mi visita tuvo lugar en un período de un multilateralismo verdaderamente dinámico, un momento prometedor y de gran esperanza, inmediatamente anterior a la adopción de la Agenda 2030. Algunos meses después, también se adoptó el Acuerdo de París sobre el Cambio

⁷ Discurso a los Participantes en el Seminario “*Nuevas formas de solidaridad*”, 5 de febrero de 2020.

⁸ Cfr *ibid.*

⁹ *Ibid.*

¹⁰ Cfr *ibid.*

Climático.

Sin embargo, debemos admitir honestamente que, si bien se han logrado algunos progresos, la poca capacidad de la comunidad internacional para cumplir sus promesas de hace cinco años me lleva a reiterar que «hemos de evitar toda tentación de caer en un nominalismo declaracionista con efecto tranquilizador en las conciencias. Debemos cuidar que nuestras instituciones sean realmente efectivas en la lucha contra todos estos flagelos»¹¹.

Pienso también en la peligrosa situación en la Amazonía y sus poblaciones indígenas. Ello nos recuerda que la crisis ambiental está indisolublemente ligada a una crisis social y que el cuidado del medio ambiente exige una aproximación integral para combatir la pobreza y combatir la exclusión¹².

Ciertamente es un paso positivo que la sensibilidad ecológica integral y el deseo de acción hayan crecido. «No debemos cargar a las próximas generaciones con los problemas causados por las anteriores. [...] Debemos preguntarnos seriamente si existe –entre nosotros– la voluntad política [...] para mitigar los efectos negativos del cambio climático, así como para ayudar a las poblaciones más pobres y vulnerables que son las más afectadas»¹³.

La Santa Sede seguirá desempeñando su papel. Como una señal concreta de cuidar nuestra casa común, recientemente ratifiqué la Enmienda de Kigali al Protocolo de Montreal¹⁴.

¹¹ Discurso a la Asamblea General de la ONU, 25 de septiembre de 2015.

¹² Cfr Carta Encíclica *Laudato si'*, 139.

¹³ Mensaje a los participantes en el XXV período de sesiones de la Conferencia de los Estados Parte en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, 1 de diciembre de 2019.

¹⁴ Cfr Mensaje a la XXXI Reunión de las Partes del Protocolo de Montreal, 7 de noviembre de 2019.

Señor presidente:

No podemos dejar de notar las devastadoras consecuencias de la crisis del Covid-19 en los niños, comprendiendo los menores migrantes y refugiados no acompañados. La violencia contra los niños, incluido el horrible flagelo del abuso infantil y de la pornografía, también ha aumentado dramáticamente.

Además, millones de niños no pueden regresar a la escuela. En muchas partes del mundo esta situación amenaza un aumento del trabajo infantil, la explotación, el maltrato y la desnutrición. Desafortunadamente, los países y las instituciones internacionales también están promoviendo el aborto como uno de los denominados “*servicios esenciales*” en la respuesta humanitaria. Es triste ver cuán simple y conveniente se ha vuelto, para algunos, negar la existencia de vida como solución a problemas que pueden y deben ser resueltos tanto para la madre como para el niño no nacido.

Imploro, pues, a las autoridades civiles que presten especial atención a los niños a quienes se les niegan sus derechos y dignidad fundamentales, en particular, su derecho a la vida y a la educación. No puedo evitar recordar el apelo de la joven valiente Malala Yousafzai, quien hace cinco años en la Asamblea General nos recordó que “*un niño, un maestro, un libro y un bolígrafo pueden cambiar el mundo*”.

Los primeros educadores del niño son su mamá y su papá, la familia que la Declaración Universal de los Derechos Humanos describe como «el elemento natural y fundamental de la sociedad».¹⁵ Con demasiada frecuencia, la familia es víctima de colonialismos ideológicos que la hacen vulnerable y terminan por

¹⁵ Declaración Universal de los Derechos Humanos, Artículo 16.3.

provocar en muchos de sus miembros, especialmente en los más indefensos – niños y ancianos–un sentido de desarraigo y orfandad. La desintegración de la familia se hace eco en la fragmentación social que impide el compromiso para enfrentar enemigos comunes. Es hora de reevaluar y volver a comprometernos con nuestros objetivos.

Y uno de esos objetivos es la promoción de la mujer. Este año se cumple el vigésimo quinto aniversario de la Conferencia de Beijing sobre la Mujer. En todos los niveles de la sociedad las mujeres están jugando un papel importante, con su contribución única, tomando las riendas con gran coraje en servicio del bien común. Sin embargo, muchas mujeres quedan rezagadas: víctimas de la esclavitud, la trata, la violencia, la explotación y los tratos degradantes. A ellas y a aquellas que viven separadas de sus familias, les expreso mi fraternal cercanía a la vez que reitero una mayor decisión y compromiso en la lucha contra estas prácticas perversas que denigran no sólo a las mujeres sino a toda la humanidad que, con su silencio y no actuación efectiva, se hace cómplice.

Señor Presidente:

Debemos preguntarnos si las principales amenazas a la paz y a la seguridad como, la pobreza, las epidemias y el terrorismo, entre otras, pueden ser enfrentadas efectivamente cuando la carrera armamentista, incluyendo las armas nucleares, continúa desperdiciando recursos preciosos que sería mejor utilizar en beneficio del desarrollo integral de los pueblos y para proteger el medio ambiente natural.

Es necesario romper el clima de desconfianza existente. Estamos presenciando una erosión del multilateralismo que resulta todavía más grave a la luz de nuevas formas de tecnología militar,¹⁶ como son los sistemas letales de armas

¹⁶ Cfr Discurso sobre las Armas Nucleares, Parque del epicentro de la bomba atómica, Nagasaki, 24 de noviembre de 2019.

autónomas (LAWS), que están alterando irreversiblemente la naturaleza de la guerra, separándola aún más de la acción humana.

Hay que dismantelar las lógicas perversas que atribuyen a la posesión de armas la seguridad personal y social. Tales lógicas sólo sirven para incrementar las ganancias de la industria bélica, alimentando un clima de desconfianza y de temor entre las personas y los pueblos.

Y en particular, “*la disuasión nuclear*” fomenta un espíritu de miedo basado en la amenaza de la aniquilación mutua, que termina envenenando las relaciones entre los pueblos y obstruyendo el diálogo¹⁷. Por eso, es tan importante apoyar los principales instrumentos legales internacionales de desarme nuclear, no proliferación y prohibición. La Santa Sede espera que la próxima Conferencia de Revisión del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) resulte en acciones concretas conformes con nuestra intención conjunta «de lograr lo antes posible la cesación de la carrera de armamentos nucleares y de emprender medidas eficaces encaminadas al desarme nuclear»¹⁸.

Además, nuestro mundo en conflicto necesita que la ONU se convierta en un taller para la paz cada vez más eficaz, lo cual requiere que los miembros del Consejo de Seguridad, especialmente los Permanentes, actúen con mayor unidad y determinación. En este sentido, la reciente adopción del alto al fuego global durante la presente crisis, es una medida muy noble, que exige la buena voluntad de todos para su implementación continuada. Y también reitero la importancia de disminuir las sanciones internacionales que dificultan que los Estados brinden el apoyo adecuado a sus poblaciones.

¹⁷ Cfr *ibid.*

¹⁸ Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, Preámbulo.

Señor presidente:

De una crisis no se sale igual: o salimos mejores o salimos peores. Por ello, en esta coyuntura crítica, nuestro deber es repensar el futuro de nuestra casa común y proyecto común. Es una tarea compleja, que requiere honestidad y coherencia en el diálogo, a fin de mejorar el multilateralismo y la cooperación entre los Estados. Esta crisis subraya aún más los límites de nuestra autosuficiencia y común fragilidad y nos plantea explicitarnos claramente cómo queremos salir: mejores o peores. Porque repito, de una crisis no se sale igual: o salimos mejores o salimos peores.

La pandemia nos ha mostrado que no podemos vivir sin el otro, o peor aún, uno contra el otro. Las Naciones Unidas fueron creadas para unir a las naciones, para acercarlas, como un puente entre los pueblos; usémoslo para transformar el desafío que enfrentamos en una oportunidad para construir juntos, una vez más, el futuro que queremos.

¡Y que Dios nos bendiga a todos!

Gracias Señor Presidente.



VIDA
DE LA DIÓCESIS

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"MANSO Y HUMILDE DE CORAZÓN"

Domingo, 05-VII-2020

El pasaje evangélico de este domingo XIV del tiempo ordinario es un autorretrato de Jesús. Él mismo se nos presenta hablando de su identidad, de sus sentimientos, de su invitación a seguirle.

Toda esta proclamación se realiza en un clima de oración. La relación de Jesús con el Padre, con su Padre Dios, es una relación estrecha, profunda, íntima. En esta página Jesús nos abre su corazón para mostrarnos su relación especial con el Padre. Jesús vive colgado del Padre. Jesús es Dios, él sabe que es el Hijo de Dios y nos habla continuamente de ello, no lo disimula. Aquí lo manifiesta abiertamente. *"Todo me lo ha entregado mi Padre"*, la misma vida en el seno de Dios, pues tienen la misma naturaleza divina, y la vida humana por medio de María Virgen. La oración cristiana consiste en entrar en ese diálogo de amor que mantienen el Padre y el Hijo en la eternidad, diálogo que se ha introducido en el tiempo para hacérselo más accesible. Ese diálogo les sabe a gloria, y sabe a gloria a quien ellos introducen en el mismo.

Estas cosas Dios las esconde a los sabios y las revela a los sencillos. La primera condición para entrar en ese diálogo de amor entre el Padre y el Hijo ha de ser la humildad, la sencillez de corazón. *"Sí, Padre, así te ha parecido mejor"*. Qué tendrá la humildad que tanto atrae el corazón de Dios hacia su criatura. Santa Teresa de Jesús, usando la imagen del ajedrez, viene a decir que la humildad es la reina que da jaque mate al rey (*Camino* 16). El evangelio está hecho para los humildes, por eso tantas veces no nos entra en la cabeza ni en el corazón.

Al Hijo sólo lo conoce el Padre, al Padre sólo lo conoce el Hijo y a quien

el Hijo se lo revele. No se trata de conocer a Dios en abstracto, Jesús nos da a conocer a Dios como su Padre y se nos manifiesta a sí mismo como el Hijo. El Dios cristiano es un Dios familia, comunidad de tres, diálogo permanente entre ellos. Este es el Dios de Jesús, nuestro Dios.

“*Venid a mí*”. Jesús nos invita a seguirle, a estar con él, a entrar en su amistad. Él sabe que estamos agobiados. Y no nos agobian los problemas, el agobio nos viene de nuestros pecados pasados y presentes, y de las secuelas que han dejado en nosotros. Ese agobio sólo lo puede curar él. “*Y yo os aliviare*”. Jesús no ha venido para fastidiarnos la vida, no ha venido para echar nuevas cargas sobre nuestros hombros. Jesús ha venido para hacernos la vida más llevadera, para aliviarnos la carga, para infundir esperanza en nuestros corazones fatigados.

Nos lo expresa con la imagen del yugo, ese yugo que une a dos animales de carga que tiran del carro simultáneamente. Jesús nos invita a entrar en ese yugo, donde él tira más fuerte y donde la vida se hace pareja con el otro. Jesús nos invita a una relación de compartir el yugo (con-yuge). La carga más fuerte es muchas veces la propia soledad. Jesús nos invita a no vivir solos, nos invita a entrar en su yugo, a dejarnos acompañar por él y nos promete que es llevadero este yugo. Claro, si tira él del carro, esto puede ir adelante. No pretendamos hacer solos lo que Cristo quiere hacer con nosotros. No nos empeñemos en tirar del carro con nuestras solas fuerzas, porque nos reventamos y no prosperamos. Venid a mí, cargad con mi yugo, aprended de mí.

“*Soy manso y humilde de corazón*”. Todo un programa de vida. Como los grandes pintores que con pocos rasgos dibujan un perfil. Jesús nos da estos rasgos de su propio perfil: manso y humilde. Manso por su buen carácter, por su acción pacificadora, por su equilibrio emocional. Qué bien se está con Jesús, no se enfada, no me echa en cara mis defectos, me ama, tiene paciencia conmigo. Y es humilde, nunca prepotente ni mirando desde arriba, sino arrodillado a los

pies de sus amigos para lavarles los pies. Vale la pena hacerse amigo suyo, en él encontramos nuestro descanso.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"SEMILLA BUENA EN TIERRA BUENA"

Domingo, 12-VII-2020

Una tendencia fuerte del corazón humano es la tendencia a la fecundidad, a dar fruto abundante, a ver que nuestra vida sirve para algo y para alguien. En el evangelio de este domingo XV de tiempo ordinario, Jesucristo toca este tema, y lo hace con una parábola que todos podemos entender fácilmente.

Nuestra vida es como una tierra fecunda, que si recibe buena semilla puede dar buenos frutos según la capacidad de cada uno. Esta tierra fecunda recibe la Palabra de Dios como un regalo de lo alto. No podríamos dar frutos de vida eterna si no recibiéramos de lo alto la gracia de Dios, que nos hace hijos en el Hijo, si no recibiéramos el Espíritu Santo, que nos hace fecundos. La semilla, por tanto, está garantizada, es de primerísima calidad.

Viene después la tierra. Y en esta parábola, Jesús nos va explicando cómo hay quienes apenas acogen la Palabra, viene el enemigo y la roba. El enemigo es el Maligno, es Satanás. Su tarea es la de robar de nuestros corazones esa buena semilla, que, al no ser bien acogida, es fácilmente robada. Atención a esta acción del demonio. A muchos los entretiene, los distrae, los aparta de Dios. Es preciso que por nuestra parte hagamos un esfuerzo por labrar la tierra, para que produzca fruto. Precisamente porque es un don de lo alto, debemos poner toda nuestra atención para que el demonio no nos engañe y nos robe la Palabra de nuestro corazón.

Otra actitud es la de acoger con alegría esa buena semilla, pero encuentra una tierra llena de piedras, con escasa profundidad y sin poder arraigar. En cuanto salió el sol, se secó. Hay cosas gordas en la vida humana que impiden a la

Palabra echar raíces. Hay personas que dicen que no son creyentes por la cuenta que les tiene, es decir, porque no quieren quitar de su vida algo que va contra la ley de Dios. Prefieren ser infecundos y no ajustar su vida al plan de Dios. Así no hay fruto. Una semilla no puede arraigar en un terreno pedregoso. Para que la tierra quede mullida hay que empezar quitando lo más gordo, y luego vendrán otras labores.

Otra actitud es la que representa la tierra con zarzas, espinas y otras hierbas. Quizá haya profundidad para acoger la Palabra y dar fruto abundante, pero esa tierra no está cuidada. Si se deja crecer la mala hierba, es imposible que el fruto perdure. Se ahoga. Son los afanes de la vida, los problemas que se acumulan, el trabajo que agota. Es la seducción de las riquezas por las que tantos se afanan. El corazón de estas personas está ocupado y, al tiempo que brota la buena semilla, brotan los propios intereses que no coinciden con los de Dios. En la vida cristiana hay todo un trabajo de ir quitando lo que estorba, es la tarea de la abnegación, de la mortificación. Aunque haya buenos deseos y buenos propósitos, porque la Palabra ha arraigado, si no se van puliendo los afectos desordenados, los apegos, llegarán a asfixiar los buenos frutos.

Por último, Jesús habla de la tierra que está preparada, que va siendo cuidada. Esta tierra acoge la Palabra y da fruto. El corazón humano es capaz de dar frutos de vida eterna, de vida abundante, si es cuidado con esta buena semilla y con la colaboración esforzada de mimar la tierra. Qué satisfacción cuando vemos los frutos, y eso que todavía no acabamos de verlos del todo. Sembramos con esperanza y en su día cosecharemos.

Esa tierra no se refiere a personas distintas. Todas esas actitudes o tipos de tierra pueden darse en una misma persona, por etapas de su vida, por diferentes aspectos de su personalidad. Se trata de que todo el corazón vaya convirtiéndose en tierra buena para que produzca fruto en todos los campos. Como en toda

tierra de labranza, trabajo nunca falta, es tarea de toda la vida. El sembrador es excelente, la semilla es de primera calidad, la tierra de nuestra vida ha de ir cultivándose continuamente para que produzca frutos abundantes.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"DEJADLOS CRECER JUNTOS"

Domingo, 19-VII-2020

El evangelio de este domingo nos propone la parábola del trigo y la cizaña, una experiencia cotidiana de quien cultiva el campo, y de la que Jesús extrae una enseñanza fundamental para nuestra vida.

Dios sólo es origen del bien, el mal no tiene nunca origen en Dios. Y se plantea la pregunta ¿por qué existe el mal en el mundo, en nuestro corazón, a nuestro alrededor? La parábola nos enseña que el buen sembrador ha sembrado buena semilla en el campo, ha sembrado trigo, y como tal esa semilla va creciendo hasta dar fruto y darnos un rico pan. Pero, junto a esa semilla buena, de la que se esperan frutos buenos, aparece otra hierba mala, la cizaña. Es muy parecida al trigo en su aspecto exterior, pero sus granos son tóxicos para el consumo humano.

La reacción espontánea de los empleados en ese campo, cuando ven aparecer la cizaña, que ellos no han sembrado, es la de ir al dueño del campo para preguntar quién lo ha sembrado. La respuesta es clara: ha sido el enemigo. El enemigo del hombre en el lenguaje bíblico es siempre Satanás, cuya tarea permanente es la de sembrar el mal para apartarnos de Dios. Queda identificada, por tanto, la semilla tóxica y quién ha sido el que la ha sembrado. No ha surgido por generación espontánea, la siembra ha sido intencionada.

Y viene entonces el núcleo de la enseñanza. La reacción espontánea y la propuesta es la de ir a arrancarla inmediatamente. Para que no haga daño al trigo, para que no confunda al labrador, para que los frutos de una y de otra no se confundan. Pero el dueño del campo señala rotundamente: No, que podáis

hacer daño al trigo. Al arrancar la cizaña, corre peligro el trigo, que podría ser arrancado indebidamente.

Hay males en nuestra vida y en la sociedad que habitamos que son fáciles de identificar y de luchar contra ellos. Nuestra lucha contra el mal ha de ser constante, una lucha sin cuartel. Pero hay males, que a pesar de ser identificados, no pueden ser eliminados de un plumazo. Se trata de convivir con ellos, fortaleciendo el bien que cultivamos y tolerando el mal que acompañan. Aquí, el discernimiento. Cuándo debemos atacar frontalmente el mal hasta erradicarlo y cuándo hemos de convivir con él tolerándolo para no hacer un mal mayor.

El dueño del campo no procede a arrancar la cizaña para no perjudicar al trigo. No la arranca por respeto a la cizaña ni por darle otra oportunidad a la misma cizaña. La cizaña siempre será tóxica y cuanto más crezca peor. Sin embargo, para no dañar al trigo, permite que crezcan juntos el trigo y la cizaña. Tiempo habrá, cuando llegue la siega, de separar lo uno y lo otro. Y el buen trigo irá al granero, mientras que la cizaña irá a la hoguera, será destruida.

Recurrían a mí hace unos días unos padres para que les aconsejara acerca de un hijo y de su mal comportamiento. Qué podían hacer. Acababa yo de meditar esta parábola, y encontré luz en ella para ofrecerla a esos padres angustiados. En cada actuación concreta, invoquemos al Espíritu Santo para ver qué tenemos que hacer. Pero en caso de duda, probemos en la línea de esta parábola, que algunos podrían calificar de tolerante, incluso en el mal sentido de la palabra. Dejadlos crecer juntos. Hay riesgo de que todo se vuelva cizaña. Hay riesgo de que el trigo, poco o mucho, se vuelva inservible si sus frutos se mezclan con el fruto tóxico de la cizaña. Dejadlos crecer juntos, nos dice Jesús hoy. No se trata de una indiferencia ante el mal ni se trata de favorecer el mal directa o indirectamente. Se trata de salvar el trigo. Y a veces para salvarlo hay que hacer la vista gorda ante la cizaña, que ha sembrado el enemigo. Ya llegará el momento de separar el trigo de la cizaña, pero ahora respeta la persona, respétala con todo

el amor de tu corazón, respeta su libertad, como hace Dios continuamente con nosotros. Con este respeto a la persona por encima de todo, el trigo se fortalecerá y la cizaña quedará delatada por sí misma, de manera que el mismo sujeto que la padece será capaz de eliminarla en su momento. La pedagogía de Dios no siempre coincide con la nuestra.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"ASTRO BRILLANTE DE ESPAÑA, APÓSTOL SANTIAGO"

Domingo, 26-VII-2020

El 25 de julio celebramos la fiesta grande de Santiago Apóstol, patrono de España. Santiago es uno de los Doce, llamados por su nombre para formar parte del grupo de los apóstoles sobre los que Jesucristo ha fundado su Iglesia y los ha enviado a predicar el Evangelio por todo el mundo. Santiago es del círculo más íntimo de los amigos de Jesús, los tres –Pedro, Santiago y Juan– que le acompañan en los momentos más delicados de su vida, como fue la transfiguración en el monte Tabor, de la que ellos –sólo ellos– fueron testigos o la oración en el huerto de Getsemaní, viviendo más cerca de Jesús aquellos momentos de angustia y hechos partícipes de su pasión.

Santiago y su hermano Juan son los hijos de Zebedeo, que piden a Jesús ocupar los primeros puestos en su reino, recurriendo a la intercesión de su propia madre. Y Jesús les asegura que beberán el cáliz, el trago del martirio que los asemejará a Jesús, pero que esos puestos primeros los asigna el Padre y que el discipulado de Jesús consiste en el servicio y en dar la vida. Santiago fue el primero en derramar su sangre en la persecución de Herodes.

En la tradición de la Iglesia, el apóstol Santiago ha sido el predicador del Evangelio en las tierras de España. A orillas del Ebro recibió el consuelo de la visita de María santísima, que vino en carne mortal a Zaragoza. Y su sepulcro apareció en Compostela, convirtiéndose en lugar de peregrinaciones desde la edad media hasta nuestros días. Cuando los reyes cristianos fueron recuperando las tierras cristianas, que los musulmanes habían ocupado, y fueron cristianizando a sus gentes, atribuyeron a la intercesión del apóstol Santiago esa reconquista. Y cuando en siglos posteriores se ha afrontado la gran tarea evangelizadora de

los pueblos de América, el apóstol Santiago ha estado presente en esa gran gesta histórica. El apóstol Santiago forma parte de la identidad española desde sus orígenes evangelizadores hasta nuestros días, pasando por las épocas gloriosas de una reconquista fatigosa y la evangelización del nuevo mundo.

Hoy vivimos en otro contexto cultural, social y político, pero el Evangelio que nos trajeron los apóstoles sigue siendo el mismo. “*Jesucristo es el mismo ayer, hoy y siempre*” (Hbr. 13,8) y también hoy se nos invita a no avergonzarnos del Evangelio (cf. Rm 1,16). También hoy necesitamos el vigor del apóstol Santiago para evangelizar nuestra cultura, nuestra sociedad, nuestra vida. En un Estado aconfesional, que muchos confunden con un estado laico, e incluso laicista, la confesión de la fe está protegida y promovida, según el libre ejercicio de los ciudadanos. ¿Por qué para honrar a las víctimas del covid-19 tenemos que silenciar a Dios? Cuando la casi totalidad de los muertos son creyentes, y la inmensa mayoría de los asistentes también lo son. ¿Es zona neutral la asepsia de todo sentimiento religioso para vivir la convivencia de todos los ciudadanos, creyentes y no creyentes? ¿Por qué el respeto a los demás no creyentes debe expresarse en actitudes no confesionales, mientras que actitudes contrarias a la religión y ofensivas a los sentimientos religiosos deben ser aceptadas en la convivencia como expresión de libertad de expresión?

La fiesta del apóstol Santiago, patrono de España, es una llamada al seguimiento de Cristo en todas las situaciones: en el gozo, en el dolor, en el servicio y hasta en el martirio. El patrono de España no nos incita hoy a una lucha sin cuartel entre moros y cristianos, pero nos recuerda las palabras de Jesús: “*el que se avergüence ante los hombres de mí, también yo me avergonzaré de él ante mi Padre*” (Mc 8,38). Que el apóstol Santiago nos dé lucidez para saber estar como creyentes en una sociedad que prescinde de Dios y que impone su ley de la ausencia de Dios como el mejor de los consensos. España, Europa y todo el mundo occidental tienen profundas raíces cristianas y de tales raíces se han producido excelentes frutos en la historia. Olvidar o prescindir de lo que somos sería la peor

de las represiones, la peor de las catástrofes.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"CUIDADORES Y CUSTODIOS DE LA CREACIÓN"

Domingo, 06-IX-2020

Nos encontramos en el 5º aniversario de la encíclica *Laudato si* del Papa Francisco, y quiere el Santo Padre que profundicemos todos en el contenido propio de este Magisterio de la Iglesia a lo largo de este año completo (que va del 21 de mayo 2020 al 24 de mayo de 2021), incluyendo este mes de septiembre como Tiempo de la Creación, que culmina el 4 de octubre, fiesta de san Francisco de Asís.

No es un asunto nuevo ni un tema de moda, aunque crece cada día más la conciencia de que la naturaleza se degrada por el abuso que el hombre hace de la misma y crece la conciencia del cambio climático, en parte proveniente de este desajuste. Los Papas recientes se han ocupado del tema: Juan XXIII, Pablo VI, Juan Pablo II, Benedicto XVI. Pero ciertamente el Papa Francisco ha proyectado una luz especial sobre este campo. Ya desde el primer día expresó su preocupación por el respeto a la creación y quiere llevarlo adelante inspirado en san Francisco de Asís, cuyo nombre y protección ha elegido. Por eso, el mismo Papa nos invita fervientemente a que acojamos esta encíclica y profundicemos en la materia durante todo este aniversario.

Hay una íntima relación entre el medio ambiente, los recursos naturales, la armonía del hombre (varón/mujer), la comunidad humana, el reparto de los bienes a nivel mundial y la paz social entre las naciones ricas y pobres. A veces un mismo desequilibrio recorre transversalmente todos esos aspectos. Lo que muchos países desarrollados no permiten hacer en su propio país por equilibrio ecológico, las mismas personas e instituciones lo realizan en países pobres, donde todavía no llega a estar prohibido, abusando de la naturaleza precisamente por ser países más pobres.

La pobreza de san Francisco de Asís es una actitud vital que le lleva a reconocer la creación como un don de Dios, que hay que recibir con gratitud y tratar con ternura. San Juan de la Cruz veía la creación en una perspectiva sponsal, descubriendo en la misma las huellas del Amado. Esa misma actitud del Poverello de Asís debe ampliarse a todos los niveles de la ecología integral. Se trata de una verdadera revolución cultural. Se trata al mismo tiempo de una verdadera conversión ecológica. Vale la pena leer detenidamente esta bonita encíclica *Laudato si* para darse cuenta de todas las repercusiones que lleva consigo una ecología integral.

Queremos en nuestra diócesis de Córdoba secundar estas enseñanzas del Papa Francisco y para ello constituimos desde el obispado para toda la diócesis un nuevo servicio, una Comisión de Ecología Integral, cuyos componentes daré a conocer próximamente para que se pongan manos a la obra y nos vayan señalando objetivos a cumplir. Quisiera que este servicio pueda ayudar a las familias, a las parroquias, a todos los agentes de pastoral, a los colegios, a todas las instituciones de la Iglesia y constituir para la sociedad como una aportación positiva, que se suma a otras muchas que ya existen, haciendo presente por nuestra parte la actitud de Jesús en el evangelio, la actitud de los santos, las enseñanzas de la Iglesia, sobre todo en época reciente.

Que el mes de septiembre se convierta progresivamente en el mes de la ecología con los ojos de la fe cristiana, teniendo como referente a san Francisco de Asís, amante de la naturaleza precisamente por su actitud de pobreza en la relación con los bienes de este mundo.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"SETENTA VECES SIETE"

Domingo, 13-IX-2020

Las relaciones comunitarias tienen varias dimensiones y distintos aspectos. El domingo pasado Jesús nos hablaba de la corrección fraterna, en este domingo nos habla del perdón a quien nos ha ofendido. ¿Cuántas veces tengo que perdonar?, le preguntan. ¿Hasta siete veces? Es número completo, que señala la perfección. Es decir, si llego a perdonar siete veces, ya he dado la talla de la perfección. Y Jesús responde: –No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete (Mt 18,22). Esto es, sin límite, siempre.

Y les puso una parábola para explicar esta enseñanza. Jesús es verdadero maestro y gran pedagogo a la hora de hacernos entender las cosas grandes con ejemplos sencillos. Un hombre, deudor ante su dueño de una gran deuda, pidió a su dueño que se la perdonara; y se la perdonó. Y este mismo perdonado, ante un compañero que tenía pequeña deuda con él, le exigió que pagara hasta meterle en la cárcel. Cuando se enteró el dueño, indignado tomó cartas en el asunto y le ajustó las cuentas a este criado tan exigente con su compañero. *“No debías tú también tener compasión de tu compañero, como yo tuve compasión de ti?”*.

Jesús nos hace ver que el perdón a los demás tiene su fundamento en el perdón que hemos recibido nosotros de Dios. Por parte de Dios hemos sido perdonados hasta la saciedad, y no hemos de olvidarlo nunca, porque aquí está el argumento para que nosotros podamos perdonar a los demás hasta setenta veces siete, es decir, sin límite.

Estamos tocando el núcleo del evangelio, el tema del perdón a quienes nos

ofenden, que lleva incluso al amor a los enemigos. No hay doctrina más sublime en ninguna cultura ni en ninguna religión. Perdonar, perdonar siempre es la quinta esencia del cristianismo, es el amor más refinado. Es lo que ha hecho Jesús hasta dar la vida por nosotros. Quien recibe el Espíritu de Jesús, lleva en su alma este impulso a perdonar, como lo hizo él. Tenemos que ejercitarnos en ello, porque no sale espontáneo de la carne ni de la sangre.

Así ha quedado plasmado en la oración principal del cristiano, el Padrenuestro: *“Perdona nuestra ofensas, como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden”*. Hay una correlación entre el perdón recibido y el perdón ofrecido, en ambas direcciones. Perdonar a los que nos ofenden nos capacita para recibir el perdón de Dios. Y al mismo tiempo, cuanto más recibimos el perdón de Dios y más conscientes nos hacemos del perdón que recibimos, más nos capacitamos para perdonar a los demás. En cualquier caso, sería una grave injusticia que no perdonáramos a los demás, cuando nosotros somos perdonados continuamente.

El perdón cristiano no es simple cuestión de cortesía. Cuando Dios nos perdona, nos devuelve con creces los dones rechazados por el pecado, por las ofensas a él. Es decir, Dios se complace en volver a darnos lo que antes habíamos rechazado, incluso aumentándolo. Nos lo devuelve con creces. Y cuando nosotros perdonamos movidos por este mismo Espíritu Santo, nos hacemos capaces de restaurar en el otro lo que él ha perdido por la ofensa al hermano. En realidad, la vida cristiana es un camino de perdón continuo, puesto que somos débiles, pecadores y rompemos la alianza con Dios y el amor debido a los hermanos.

Qué sería de nosotros sin esta dinámica de perdón. Y esa misma dinámica es la que debemos contribuir a implantarse en nuestra sociedad. Sólo las fuerzas humanas no serían capaces de este programa de perdón. Recibiendo a raudales el perdón de Dios y su gracia, nos vamos capacitando para perdonar a los demás. Y qué hondamente contentos nos sentimos al ser perdonados por Dios y por

los demás, qué satisfacción la de poner perdonar a los hermanos hasta setenta veces siete.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

“CUIDADOS PALIATIVOS, SÍ. EUTANASIA, NO”

Domingo, 20-IX-2020

Vuelve a primera línea el tema de la vida, ahora con la nueva ley de eutanasia. ¿Qué es la eutanasia? –La muerte provocada en aquellas personas que ya no valen. A ello se añade el suicidio asistido, que consiste en favorecer la muerte a la persona que lo pida. En uno y en otro caso, se trata de eliminar la vida en la fase en que ya se considera de poca calidad. Con la eutanasia, la vida humana es despojada de toda su dignidad, sobre todo por parte de quien la ejecuta.

Rebrota esa lucha que está en el fondo de la historia humana, la lucha entre el bien y el mal, la lucha entre la Mujer portadora de la vida y el Dragón rojo que quiere eliminarla. Y en la que la Mujer, que representa a María y a la Iglesia, salva a la humanidad de las garras del Dragón rojo, el diablo, Satanás (cf Ap 12). Rebrota de esta manera la acción fratricida de Caín que mató a su hermano Abel, introduciendo en el mundo el odio como fruto del pecado y de la envidia.

Cuando el hombre se aparta de Dios, es capaz de todo lo malo, es capaz incluso de ir contra el hombre, de destruirlo. Estamos viviendo con el covid-19 una de las pandemias más duras de la historia, que está haciendo temblar los cimientos de nuestra época, la sanidad, la actividad económica y laboral, el bienestar social. Y en medio de esta situación, el gobierno de turno saca a la palestra el tema de la eutanasia, la matanza de los débiles, con una ley demoledora.

Se cumplen aquellas palabras del Papa Juan Pablo II, el gran defensor de la vida en todas sus etapas: se trata de una guerra de los poderosos contra los débiles, se trata de una verdadera conjura contra la vida, se trata de una verdadera cultura de la muerte. Y que el Papa Francisco actualiza en sus alocuciones

y escritos: “*No es compatible la defensa de la naturaleza con la justificación del aborto*” (*Laudato si* 120).

Hemos vivido ya varios envites en esta misma dirección. A estas alturas casi que nos hemos acostumbrado a que se practiquen en España más de cien mil abortos cada año. Y nos doran la píldora apelando a la libertad de la madre para elegir tener su hijo o matarlo en el seno materno, si es un embarazo no deseado. Sin embargo, la vida es sagrada, sigue siendo sagrada y nadie puede eliminar a un ser inocente. El claustro materno debiera ser el lugar más seguro y acogedor para el ser humano, y se ha convertido en el lugar más amenazado y agresivo en millones de casos concretos.

Y ahora, propaganda por todas partes sobre la eutanasia hasta llevar una ley al Congreso, que probablemente será aprobada. Se intenta dorarnos la píldora con una falsa compasión hacia el que sufre, “*para que no sufra*” lo eliminamos. Ciertamente, el sufrimiento no es plato de gusto para nadie. Y cuando el sufrimiento es insoportable, llega a desearse la muerte. Pero para eso están los cuidados paliativos que consisten en aliviar el dolor mediante el acompañamiento personal, el cariño y la atención al que está sufriendo y el recurso a la medicina, que hoy cuenta con remedios que alivian e incluso eliminan el dolor. Cuando el dolor es aliviado o eliminado, nadie quiere morir.

Entonces, ¿por qué prospera la eutanasia? Sencillamente porque es más barata que los cuidados paliativos. Es más económico eliminar a los ancianos que mantenerlos bien atendidos. Es más barato eliminar a los discapacitados que mantenerlos durante años hasta su muerte natural. En la Seguridad Social es más rentable eliminar vidas que cuidarlas y extender a toda la población los cuidados paliativos hasta que llegue la muerte natural. Es cuestión de egoísmo llevado a su extremo.

Si se nubla el horizonte de Dios, se nubla el horizonte de la dignidad humana, se nubla el valor de la vida humana en todas sus fases. En medio de esta situación brilla el testimonio abundante de muchos familiares que cuidan a sus enfermos con todo esmero hasta el final. Yo lo he visto. En medio de esta situación, me he encontrado con discapacitados que son atendidos con todo cariño por sus familias y con toda profesionalidad por parte de personas dedicadas. Ese amor es el que salvará al mundo, de la mano de la Mujer (María, la Iglesia) que protege al ser humano.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

“COMO JESUCRISTO, OBLIGADOS A HUIR”
ACOGER, PROTEGER, PROMOVER E INTEGRAR
106 Jornada Mundial del Migrante y Refugiado
Domingo, 27-IX-2020

Este último domingo de septiembre celebramos la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado con el lema “*Como Jesucristo, obligados a huir*”. El Papa Francisco nos envía un mensaje para esta Jornada, y los Obispos españoles nos dan pautas para su celebración.

Desde 1914, cuando estalló la Primera Guerra Mundial, el Papa san Pío X invitó a la oración por los migrantes que tenían que desplazarse por causa de la guerra. Su sucesor el Papa Benedicto XV instituyó el “*Día del Migrante*” y los Papas sucesivos nos hacen recordar continuamente a todas estas personas que por diversas razones se ven obligados a desplazarse. A partir de 1985, san Juan Pablo II envía un mensaje para esta Jornada, iluminando con su Magisterio esta realidad sangrante. En 2004 se añade el colectivo de “*Refugiados*”, los que son obligados a huir por razones políticas. El Papa Francisco ha situado esta Jornada el último domingo de septiembre, desde hace dos años.

Este año toma como referente el pasaje bíblico en el que Jesucristo aparece en su infancia perseguido para ser eliminado, mientras es salvado por el aviso de Dios a san José, que huyen a Egipto por la persecución de Herodes. Jesús, María y José experimentan esa situación de desplazamiento obligatorio de su casa para vivir en otro país con todas las circunstancias que ello supone, “*marcadas por el miedo, la incertidumbre, las incomodidades*” (cf Mt 2, 13ss). El Hijo de Dios hecho hombre, Jesucristo, ha “*tocado*” esta realidad y la ha santificado, haciéndola redentora. Y este Hijo de Dios por la encarnación se ha unido de

alguna manera con cada hombre. También hasta cada uno de estos migrantes o refugiados nos acercamos reconociendo en ellos el rostro de Cristo, nuestro Señor, y queremos servirle.

Recordemos algunas frases del Papa Francisco para esta Jornada: “*Es necesario conocer para comprender*”. No son números, son personas.–“*Hay que hacerse prójimo para servir*”. Como el buen samaritano que se acercó para vendar las heridas. Esto supone un riesgo, pero también en esto nos precede Jesús, que en el lavatorio de los pies, se quitó el manto, se arrodilló y se ensució las manos.–“*Para reconciliarse se requiere escuchar*”. Sólo a través de una escucha humilde y atenta podremos llegar a reconciliarnos de verdad.–“*Para crecer hay que compartir*”. Desde la primera hora, la comunidad cristiana aprendió a compartir.–“*Es indispensable colaborar para construir*”. La construcción del Reino de Dios es un compromiso común, y todos tenemos parte en ello.

Es muy complejo este fenómeno a escala mundial, pero se concreta a escala local en cada uno de nuestros pueblos y ciudades, y por tanto, en cada una de nuestras comunidades cristianas. Personas que se cruzan en nuestra vida, obligadas a migrar por razones de trabajo, buscando un futuro mejor para sus hijos, o víctimas de la trata de personas, que son esclavizadas para el trabajo esclavo, para la servidumbre sexual, o migrantes que giran por el mar como marionetas de las mafias y objetos de mercadeo, hasta encontrar un puerto seguro donde empezar de nuevo. La inmensa mayoría hubiera preferido permanecer donde estaba, pero han sido obligados a huir como Jesucristo, buscando su seguridad, otra vida posible, que a veces se convierte en peor que la anterior.

La Jornada Mundial del Migrante y Refugiado es una llamada a nuestra conciencia para salir al encuentro de todas estas personas, en la medida de nuestras posibilidades. En esta acción social resuenan las palabras de Jesucristo: “*Lo que hicisteis con cada uno de estos mis humildes hermanos, conmigo lo hicisteis*”

(Mt 25,40). Os invito en cada parroquia a tener alguna acción concreta en este campo de atención a los migrantes y refugiados. Saldremos ganando todos.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS PASTORALES

¡NO TENGÁIS MIEDO! ABRID LAS PUERTAS A CRISTO

*Carta pastoral de Mons. Demetrio Fernández González,
obispo de Córdoba, al inicio del curso pastoral 2020-2021*

Córdoba, septiembre 2020

1.- Al inicio de un nuevo Curso, todavía inmersos en la pandemia

El inicio de una nueva etapa es ocasión de reflexión, de proyección, de esperanza. Comenzamos un nuevo curso, se abre una nueva etapa de esperanza.

Estamos viviendo una situación muy especial que antes nunca habíamos vivido: la pandemia del Covid-19 que ha trastocado nuestra vida y ha puesto en jaque al mundo entero. La fragilidad de nuestra vida se ha puesto de manifiesto, la soledad y el aislamiento ha alcanzado cotas insospechadas, la muerte de tantas personas en tan poco tiempo nos ha planteado preguntas fundamentales sobre el sentido de nuestra vida y el roce con la muerte. El miedo se ha apoderado de muchos corazones. Volvamos a oír el grito de san Juan Pablo II, que quería transmitir al mundo la esperanza de Cristo resucitado, que ha vencido la muerte: “*No tengáis miedo, abrid de par en par las puertas a Cristo*”. Es como un eco de la palabra del Señor repetida tantas veces en el evangelio: “*Ánimo soy yo, no tengáis miedo*” (Mt 14,27).

Al mismo tiempo, hemos sido testigos de una entrega y una solidaridad especial por parte de tantas personas: de los agentes sanitarios, de los servicios esenciales, de tantos voluntarios que se han puesto a servir a los demás en situaciones límite, de los sacerdotes que han seguido en el tajo de su tarea pastoral,

de las religiosas que han estado al lado de los ancianos, de la multiplicación de la actividad de las Cáritas (parroquiales y diocesana) con una imaginación creativa que brota de la caridad.

Por una parte, constatamos que el hombre tiene en su mano destruir al hombre, a la humanidad entera, con los medios técnicos y científicos que tiene a su alcance: la bomba atómica hace 75 años, la guerra química que emplea medios de destrucción masiva y ahora un virus incontrolado pueden poner en jaque a toda la humanidad¹. Los adelantos de la ciencia y de la técnica pueden volverse contra el hombre, si no los usa con sentido ético y en favor del hombre. Y por otra parte, en situaciones límite, la persona es capaz de sacar lo mejor de sí misma, pues está hecha para dar, para darse. Y por eso en estas situaciones límite, hemos podido constatar entrega y solidaridad, como nunca antes habíamos constatado. Una situación tan especial es una oportunidad para la evangelización.

“A los que aman a Dios todo les sirve para el bien” (Rm 8,28). Ante esta situación tan excepcional, sabemos que Dios conduce los hilos de la historia y sabe lo que mejor nos conviene en cada momento. “Tu providencia nunca se equivoca”². A su providencia nos acogemos, sabiendo que él nunca se equivoca, y pedimos su luz y su gracia para reaccionar amando en cada circunstancia,

¹ Ya Juan XXIII alertaba en la encíclica *Pacem in terris* (1963) de estos peligros. Y en el concilio Vaticano II nos ofreció una reflexión sobre la obligación de trabajar por la paz y evitar la guerra: “Con tales armas, las operaciones bélicas pueden producir destrucciones enormes e indiscriminadas que por ello exceden con mucho los límites de la legítima defensa” (*Gaudium et spes* 80).

² Así rezamos: “Oh Dios, tu providencia nunca se equivoca en sus designios; te suplicamos con insistencia que apartes de nosotros todo mal y nos concedas todo lo que nos sea conveniente” (Oración Colecta IX domingo Tiempo Ordinario).

para ser más sensibles que nunca ante el sufrimiento de los demás, para salir al encuentro de los más vulnerables, que siempre salen perdiendo.

Una situación como la que estamos viviendo debe llevarnos al anuncio de la conversión para acogernos confiadamente a la misericordia de Dios. Hemos pecado apartándonos de Dios, hemos pecado destruyendo la vida en su origen y en su debilidad, hemos pecado destruyendo la familia y el matrimonio según el plan de Dios. Hemos pecado atropellando a la persona en su dignidad, abusando de su integridad, no respetando sus derechos. Hemos pecado despreciando al pobre, al emigrante, a las mujeres tratadas como objeto. Hemos pecado destruyendo la naturaleza y el medio ambiente. Hemos pecado de múltiples maneras. Pero Dios sigue llamándonos a vivir su vida divina y a restaurar el orden destruido. Este mundo tiene remedio, se llama Jesucristo. Jesucristo el Señor quiere hacer un mundo nuevo, una humanidad nueva, un mundo reconciliado, una civilización del amor. La presente situación debe ayudarnos a dar un paso al frente, decididos a colaborar en la edificación de esa humanidad nueva. “*Invocaron al Señor en su angustia y los libró de la tribulación*” (Salmo 107).

Los científicos buscan sin descanso un remedio para estos males y a Dios le pedimos que aliente el trabajo de quienes investigan para que nos traigan el remedio a una humanidad angustiada, que además de los riesgos sanitarios de la propia vida, sufre las secuelas económicas y sociales de un parón sin precedentes en la historia de la humanidad. Pedimos por los que nos gobiernan para que busquen el bien común y atiendan especialmente a los más pobres.

2.- El Congreso Nacional de Laicos

La pandemia y el confinamiento han silenciado el último acontecimiento eclesial vivido en España, al que tenemos que prestar atención en el inmediato futuro. Más de dos mil personas, laicos en su inmensa mayoría, acompañados por sus obispos y con una presencia significativa de consagrados, se han dado

cita en Madrid para el “Congreso Nacional de Laicos: Pueblo de Dios en salida”, durante los días 14, 15 y 16 de febrero 2020. La Conferencia Episcopal Española ha sido la convocante, y los fieles laicos han sido los protagonistas en su fase previa y en su realización. El Magisterio de la Iglesia³ impulsa repetidamente al protagonismo de los laicos en la Iglesia y en la sociedad, y por eso este Congreso Nacional de Laicos, siendo una Asamblea de todo el Pueblo de Dios, se ha centrado en el protagonismo de los laicos como reto de la hora presente.

Existen 89 Movimientos de ámbito nacional aprobados por la CEE, con un total de 400.000 afiliados. Además, son millones de personas los que viven en torno a la parroquia, los laicos de la parroquia, que asumen dentro de la misma las tareas de catequesis y catecumenados, liturgia y coro, mantenimiento, economía y obras, caritas y atención a los enfermos y a los pobres, además de otros muchos servicios parroquiales. Son en sentido amplio los laicos que constituyen la renovada vitalidad de la Acción Católica General, aunque no estén afiliados a la misma explícitamente. Y son muchísimos también los afiliados a las distintas Hermandades y Cofradías, que sostienen y propagan la fe desde la piedad popular con acentos propios. Los fieles laicos en nuestra Iglesia hoy son una multitud inmensa de personas, que han de dejarse impulsar por la acción del Espíritu Santo para configurar sus vidas con la de Cristo el Señor y para transformar el mundo desde dentro, haciendo una humanidad nueva.

En ese sentido es fundamental que los laicos sean conscientes de su vocación laical en la Iglesia y en el mundo. Como recuerda el Papa Francisco, cuidar

³ VATICANO II, *Lumen Gentium* G 31 (notas fundamentales del laicado). JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Christifideles laici* (1988). CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, Orientaciones Pastorales del Episcopado Español sobre Apostado Seglar (1972); Testigo del Dios vivo (1985); Los católicos en la vida pública (1986); Los cristianos laicos, Iglesia en el mundo (1991).

“nuestro encuentro personal con Jesucristo, o al menos, tomar la decisión de dejarnos encontrar por Él, de intentarlo cada día sin descanso” (EG 3). Para eso es preciso una conversión permanente a nivel personal y a nivel institucional, para ponernos todos al servicio de la evangelización. La participación ha sido representativa de todas las diócesis españolas. De nuestra diócesis de Córdoba hemos participado 40 personas.

Se trata de un acontecimiento eclesial, de un renovado Pentecostés, al que hemos de prestar atención y acoger en nuestra diócesis de Córdoba, que forma parte de este Pueblo santo de Dios que camina en España.

Cuatro han sido los itinerarios de trabajo en este Congreso:

1. PRIMER ANUNCIO. Se ve más necesario que nunca, porque España es un país de misión. Muchas personas de nuestro entorno no han tenido nunca un encuentro con Jesucristo. Sólo de lejos han oído hablar de él, quedan atrás las experiencias en torno a la primera comunión, y en algunos casos ni eso. La Iglesia les supone un parapeto, que les impide ver la misión que Cristo le ha confiado. Para muchos, la Iglesia es un “tinglao” humano y tienen de ella una visión negativa, que los Medios adversos alimentan continuamente.

Por eso, a los métodos ya experimentados, se suman otros nuevos, que tienden el puente entre la persona concreta y su grupo y la comunidad eclesial, cuyo centro es Jesucristo. En nuestra diócesis, uno de esos instrumentos es *Cursillos de cristiandad*, que ha dado frutos muy abundantes de encuentro con Jesucristo y con su Iglesia. El *Camino Neocatecumenal* tiene ese primer momento en las Catequesis de anuncio. Más recientes son los *Retiros de Emaús*, o de *Effetá* para jóvenes, y que buscan crear un clima de acogida y oración, donde muchos se encuentran por primera vez con el Señor para insertarse después en una parroquia. Han proliferado los cursos *ALPHA*, con sus cenas, sus debates, sus grupos abiertos a todo tipo de personas. Por nuestra diócesis ha pasado la

experiencia misionera del grupo juvenil *Hakuna*, que ha empezado a dar sus pasos entre nosotros.

En realidad todo grupo de apostolado sale al encuentro de los demás, proponiéndole momentos intermedios, donde la persona se sienta cómoda, y a partir de ahí anunciarle a Jesucristo y su evangelio. En nuestra diócesis, los campamentos de niños y jóvenes, que van brotando en las parroquias, constituyen un medio apropiado para suscitar esa primera experiencia de Dios y de grupo, que es la Iglesia. Es inestimable la ayuda que presta *Gaudium* en estas actividades.

2. ACOMPAÑAMIENTO. No basta el primer anuncio, que seguirá siendo necesario siempre, como el “*sueño misionero de llegar a todos*”⁴. Cuando la persona, movida por el Espíritu Santo, ha dado el paso de la conversión, su corazón se ha llenado de estupor y admiración ante el amor de Dios realizado en su vida⁵. Y necesita desarrollar en su propia vida toda esa experiencia, enriquecida con la revelación de Dios y con la enseñanza de la Iglesia. Ahí es necesario el acompañamiento personal y de grupo. Es el momento de la dirección espiritual personal, del acompañamiento del grupo en el que he sido acogido y donde poder reflexionar sobre mi propia vida inserta en la vida comunitaria de la Iglesia. No nos salvamos solos, sino formando un pueblo. Cada uno es acompañado y se convierte en acompañante de otros en el seno de la comunidad.

⁴ Papa Francisco, *Evangelii gaudium* 31.

⁵ Juan Pablo II, Encíclica *Redemptoris hominis*, 10: “El hombre que quiera comprenderse a sí mismo hasta el fondo...tiene que entrar en Él [En Jesucristo] con todo su ser, tiene que «apropiarse» y asimilar toda la realidad de la Encarnación y de la Redención para volver a encontrarse a sí mismo. Si se verifica en él este hondo proceso, entonces dará frutos no sólo de adoración a Dios, sino también de profunda admiración de sí mismo... En realidad, ese profundo estupor respecto al valor y a la dignidad del hombre se llama Evangelio, es decir, Buena Nueva... Este estupor es el que justifica la misión de la Iglesia en el mundo, incluso, y quizá aún más, «en el mundo contemporáneo»”.

3. PROCESOS FORMATIVOS. En ese caminar juntos en el que cada uno lleva su propio ritmo, se necesitan procesos formativos, adaptados a la edad, a la situación de cada uno, al estado de vida, a la misión que cada uno cumple en la Iglesia. La Palabra de Dios, contenida en la Escritura, es la referencia continua de toda formación permanente. Conocer la Escritura, organizar la lectio divina, recibirla en la liturgia de cada domingo y de cada día, es alimento sólido de la vida de fe. Junto a la Palabra de Dios, y al servicio de la misma, el Magisterio de la Iglesia, que va iluminando todas las situaciones de la vida. Un referente necesario es el *Catecismo de la Iglesia Católica*, que conoce otras versiones como el Compendio, el Youcat, el Docat etc. La objetivación de la fe dogmática, de la moral católica, de la vida sacramental y de la oración está perfectamente condensada en el Catecismo. Los procesos formativos deben ser sistemáticos, y la sistematización del Catecismo será muy útil para cualquier otra sistematización. El nuevo *Directorio para la Catequesis* (23.03.2020) nos da pautas para estos procesos formativos.

4. PRESENCIA EN LA VIDA PÚBLICA. La presencia de los fieles laicos en la vida pública es una exigencia de su vocación laical. Ellos desarrollan su vocación y caminan hacia la santidad viviendo en el mundo, a manera de fermento, como el alma en el cuerpo, gestionando los asuntos temporales según Dios. La Iglesia entra de lleno en la vida pública a través de los fieles laicos, que son la Iglesia en el mundo. Resulta hoy especialmente difícil esta presencia, y más todavía en la vida política. Pero los fieles laicos han de concienciarse de que ahí está su campo de trabajo, y que la Iglesia no cumple su misión si ellos no están inmersos en las realidades temporales, gestionándolas según Dios. Para eso, necesitan el acompañamiento y la ayuda de los Pastores, y el tirón de los consagrados (activos y contemplativos) que nos recuerdan los valores del Reino. Pero todo fiel laico, para cumplir su misión laical, debe estar en el mundo santificándolo desde dentro: la misma familia, el mundo del trabajo, el amplio espacio de la cultura, la participación en la vida ciudadana, en las sociedades intermedias,

en la vida política. Constatamos una ausencia significativa de los laicos en la vida pública, y el Congreso nos ha impulsado en esa dirección, aunque no sea fácil en nuestros días.

Durante el presente curso debemos acoger lo que se ha generado en este Congreso, de manera que sea llevado a las distintas realidades de nuestra diócesis de Córdoba. Y desde el Consejo Diocesano de Pastoral pensemos en un nuevo Encuentro Diocesano de Laicos, como el que recordamos felizmente de octubre 2017, que avive esta conciencia de pertenencia y participación de los fieles laicos en la vida de la Iglesia diocesana.

3.- *El Sínodo de Jóvenes de Córdoba*

Un campo privilegiado en la Iglesia son siempre los jóvenes, porque están en la fase de recibir y también en la fase de aportar lo mejor de sí mismos. El futuro de nuestras comunidades está en los jóvenes. “*Vosotros sois el ahora de Dios*”, dice el Papa Francisco (ChV, III). Es tarea permanente de la Iglesia despertar en los más jóvenes el encuentro personal con Jesucristo en una vivencia profunda y personal de Iglesia. Es el momento de la vida en que se responde vocacionalmente al plan de Dios sobre cada uno. Es la etapa en que se ponen los fundamentos de la vida personal y social de cada uno y de la comunidad entera. “*El corazón de cada joven debe por tanto ser considerado “tierra sagrada”, portador de semillas de vida divina, ante quien debemos “descalzarnos” para poder acercarnos y profundizar en el Misterio*” (ChV 67).

La primera fase (de las tres) de este Sínodo de Jóvenes de Córdoba “*La Iglesia te escucha*” ha sido seguida por un buen número de jóvenes, y todavía podemos invitar a más para que surjan nuevos grupos. Esta fase nos ha ofrecido aportaciones muy interesantes de los mismos jóvenes, que se reúnen por grupos para el Sínodo (GPS). Ellos quieren formarse y piden que les ofrezcamos esa formación, y al mismo tiempo nos expresan sus dificultades para entender

las cosas de la Iglesia, desde sus más profundos misterios, que se viven en los sacramentos, hasta las más visibles realidades de cada día en las que la Iglesia muestra su rostro.

Una conclusión clara que se obtiene de este contacto directo con los jóvenes es que la Iglesia debe dar más protagonismo a los mismos jóvenes, que ellos están deseando tenerlo y que son capaces de hacer rejuvenecer a la Iglesia con su originalidad, frescura y vigor. Ellos nos hacen ver que la Iglesia está viva en nuestra diócesis, que la Iglesia es joven, y nos invitan a mirar con esperanza el futuro.

Continuemos las siguientes etapas: este año "*La Iglesia te acompaña*" y más tarde "*La Iglesia te necesita*". Ofrecemos para este curso desde el obispado unas fichas de trabajo, que cada uno puede ampliar y adaptar a las necesidades del grupo concreto que tiene en su parroquia, colegio o hermandad. Pueden pedirse a la vicaría general o bajarlas de la web para empezar a trabajarlas este año. Y esperamos la respuesta de los jóvenes en sus resúmenes tras la reunión de grupo, que nos hacen compartir con todos lo que estamos viviendo en cada grupo.

La situación del Covid-19 condiciona algunas actividades comunes. Sin embargo, ateniéndonos a todas las normas sanitarias, queremos celebrar la *XXV Peregrinación de jóvenes de Córdoba a Guadalupe*. No será una multitud como la de años pasados, pero al menos una representación de todos iremos hasta los pies de la Virgen para darle gracias por estos XXV años que tanto bien han hecho a los jóvenes cordobeses. Os daremos más detalles, cuando esté perfilado y avalado por la autoridad sanitaria competente.

En estas peregrinaciones se han fraguado y consolidado muchas vocaciones al sacerdocio, muchas vocaciones a la vida consagrada, muchas vocaciones al matrimonio. Muchos jóvenes han encontrado la fe y otros muchos la han visto reforzada. En todos ha crecido la devoción a la Santísima Virgen, Madre de la Iglesia. Y hemos visto una comunidad numerosa de jóvenes, procedentes de

distintos grupos de la diócesis, en un tono festivo y juvenil, ser testigos unos para otros de la alegría de la fe. No podemos dejarla pasar sin pena ni gloria.

Veremos a lo largo del año la posibilidad de otros encuentros, como la Noche Blanca que dejó buen sabor en los participantes del año pasado. O los Ejercicios Coraje, que a muchos les ha servido para profundizar en su vida de fe.

Tenemos en el horizonte para el próximo verano 2021 la *Peregrinación Europea de Jóvenes* (PEJ) en Santiago de Compostela, coincidiendo con el Año santo Compostelano, que es un previo a la JMJ de Lisboa 2023.

El Papa Francisco en su Carta *Christus vivit* (25.03.2019), recogiendo los frutos del Sínodo de los jóvenes (2018), nos recuerda: “*Cuando la Iglesia abandona esquemas rígidos y se abre a la escucha disponible y atenta de los jóvenes, esta empatía la enriquece, porque permite que los jóvenes den su aportación a la comunidad, ayudándola a abrirse a nuevas sensibilidades y a plantearse preguntas inéditas* (ChV 65)”.

4.- *Apostemos por la Acción Católica General*

La Acción Católica tiene una historia gloriosa en su más de un siglo de andadura. En los comienzos del siglo XX, alentada por los Papas fue como el despertar del laicado para los nuevos tiempos. En todas las parroquias encontrábamos ese grupo de fieles laicos en profunda comunión con los pastores de la Iglesia, particularmente con su propio párroco, que buscaba formarse en la vida cristiana y en la doctrina social de la Iglesia puesta en solfa por León XIII para tener una más incisiva presencia en la vida pública.

Con fuerte identidad cristiana y con gran deseo de evangelizar el mundo desde dentro, los miembros de Acción Católica eran fácilmente identificados en cada parroquia. Ahí tenemos multitud de testimonios, que en la persecución

religiosa de los años '30 eran fácilmente identificados y por eso muchos fueron perseguidos y alcanzaron la palma del martirio, regando con su sangre el supremo testimonio de amor. El número de ellos es incontable, su eficacia inmensa. Después de la persecución religiosa, el resurgir de la Acción Católica fue un fenómeno precioso, que renovó la vida cristiana de la Iglesia en España, suscitó gran número de vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada y planteó familias cristianas que han transmitido la fe a sus hijos.

En ese contexto, san Juan de Ávila fue el sacerdote de referencia en España. Los consiliarios de Acción Católica pidieron que nuestro Santo fuera declarado su patrono y la respuesta fue declararlo patrono de todo el clero secular español, hace ahora 75 años. Hay una estrecha relación entre el cura diocesano, la Acción Católica y san Juan de Ávila en España.

En el momento de la diversificación, aparecieron los movimientos especializados de Acción Católica, atendiendo a los distintos campos: el mundo del trabajo, los profesionales, los estudiantes, el mundo rural, etc. La Acción Católica Especializada no atendía el apostolado global, sino sectores especializados, a los que llevar la fuerza del evangelio que lo transforma todo. Y ha producido muchos frutos en la Iglesia.

Pero unos y otros entraron en una profunda crisis con la revolución del '68 que coincide en el tiempo con los años del postconcilio. La virulencia del mayo francés con todo su contenido revolucionario marxista debilitó fuertemente la identidad cristiana e hizo tambalearse la firmeza de tantos grupos de Acción Católica, sobre todo jóvenes, a los que sedujo la opción de "*Cristianos por el socialismo*". Estamos en los años '70. Muchos de los líderes de la Transición española, militantes en todos los partidos del espectro político, provenían de la Acción Católica. Y en muchos de ellos la identidad cristiana se fue desvaneciendo.

El Concilio Vaticano II se había referido en varios documentos a la Acción Católica⁶. Y el Sínodo de 1987 retomó el hilo, recogiendo Juan Pablo II en la Exhortación *Christifideles laici* un nuevo impulso para el apostolado seglar y para la Acción Católica.

En el documento “*Cristianos laicos, Iglesia en el mundo*” (CLIM) elaborado por la CEE en 1991 se afirma: “*La Acción Católica no es una asociación más, sino que tiene la vocación de manifestar la forma habitual apostólica de los laicos de la diócesis, como organismo que articula a los fieles laicos de forma estable y asociada en el dinamismo de la pastoral diocesana*” (CLIM 95). Y esto no es fruto de un carisma fundacional, como tantos otros que han traído grandes bienes a la Iglesia, sino que pertenece a la misma estructura de la Iglesia diocesana y parroquial.

Los pastores y los fieles laicos perciben la necesidad de renovar a fondo la Acción Católica. Así, en 2009 surge una nueva Acción Católica General (ACG), “*A vino nuevo, odres nuevos. La Acción Católica General. Nueva configuración*”, y la Conferencia Episcopal Española aprueba sus nuevos Estatutos, incorporando en un solo cuerpo las secciones de niños, jóvenes y adultos. La ACG se convierte así en lo que había sido desde el principio, los laicos de la parroquia, cuya identidad más profunda es la pertenencia a la Iglesia, en la diócesis y en la parroquia. No se trata de un carisma nuevo, sino de ser Iglesia en la estructura natural que la Iglesia tiene, diocesana y parroquial.

En nuestra diócesis de Córdoba hemos de dar nuevo impulso a esta realidad eclesial. Como fruto de los campamentos de verano y otras actividades

⁶ *Lumen Gentium* 33, *Ad gentes* 15; *Apostolicam actuositatem* 20; *Christus Dominus* 17.

parroquiales, en las que *Gaudium* ha tenido un papel importante, va surgiendo un número abundante de niños y niñas, que van creciendo en edad, sabiduría y gracia en un clima sano de parroquia. Hoy no basta la catequesis; más aún, terminada la preparación a la primera comunión, los niños desaparecen en la mayoría de las parroquias. Sin embargo, los párrocos que han introducido estas actividades de ocio y tiempo libre en sus parroquias, han constatado que los niños quedan enganchados y demandan catequesis y formación con distintos formatos. Aprovechemos ese tirón para formar a los niños, adolescentes y jóvenes. Muchos jóvenes encuentran aquí su itinerario formativo al tener que acompañar a los más pequeños.

A estas alturas, los sacerdotes y los laicos van descubriendo la necesidad de “federarse” con otras experiencias parroquiales similares, y cuando llega la adolescencia encontrarse, intercambiar experiencias, conocer nuevos amigos. Los jóvenes ayudan y se sienten ayudados cuando se encuentran con jóvenes cristianos de su edad que no conocían. El ambiente resulta muchas veces hostil, y la Iglesia tiene a su alcance abrir espacios y microclimas, donde la semilla de la fe arraigue y se haga robusta.

En algún momento se ha pedido al obispo que constituya esta federación, esta coordinación entre parroquias, que enriquece a todos. Mi respuesta ha sido siempre la misma: la federación está fundada, se llama Acción Católica General. Creo que es el momento de engancharnos a la Acción Católica General. Más parroquias, más niños, más monitores y catequistas.

Hay una pertenencia de pleno derecho, por la que los miembros son alistados en la asociación y pagan su cuota. Pero hay también una pertenencia, que podríamos considerar como proceso de iniciación, y en su momento se daría el paso al compromiso de total pertenencia. De hecho, cada año se ofrecen materiales desde la comisión diocesana de ACG que los párrocos emplean para la formación de sus propios grupos. Se trataría, además, de organizar algún

encuentro anual por zonas y entre todos diseñar qué queremos para nuestras parroquias. En cualquier otro grupo la programación viene dada, en la ACG tenemos la posibilidad de elaborarla nosotros, como ya venimos haciendo. La ACG de Córdoba hemos de configurarla nosotros mismos desde Córdoba.

Intentaremos este año dar pasos para la incorporación de más grupos, de más parroquias, y elaborar esas pautas comunes de formación, de actividades, de espiritualidad. Las parroquias no están al servicio de la ACG, sino ésta al servicio de las parroquias y de la coordinación de un movimiento común en toda la diócesis.

5.- *La formación permanente de los sacerdotes*

Cuando leemos *Pastores dabo vobis*, nos damos cuenta de que la formación permanente no es sólo la acumulación de conocimientos, ni sólo la puesta al día de los aspectos doctrinales. La formación permanente del sacerdote es la actualización continua de la gracia recibida por la imposición de manos: “*Te recomiendo que reavives el carisma de Dios que está en ti*” (2Tm 1,6). Es el sacramento del Orden el fundamento y la razón de esa formación permanente en todas sus dimensiones: humana, espiritual, intelectual y pastoral.

Por eso insisto tanto en la necesidad vital de hacer cada año *Ejercicios Espirituales*, que reaviven ese carisma recibido, lo alimenten y lo hagan crecer. El cultivo de la vida espiritual está en el origen de todo. Si lo hemos dejado todo para seguir al Señor, no podemos luego jugar a la “*reconquista*” de lo entregado libremente. Esa actualización permanente necesita su alimento en Ejercicios, en la oración diaria y en los retiros mensuales, en el examen de conciencia y en la confesión frecuente. Es imposible mantener la fidelidad sin un alimento continuo del amor primero. Los retiros de arciprestazgo, las reuniones de los miércoles, las reuniones de quinquenales, etc. son medios que hemos de cuidar entre todos.

En la dimensión intelectual, no podemos funcionar solo con lo ya sabido. Será necesario actualizarse continuamente. Si no, caeremos en la repetición aburrida de nuestras predicaciones, de nuestros métodos pastorales, etc. Me parece un logro, y el mérito está en los que lo han realizado, la licenciatura en *Derecho canónico*, que en régimen de escolaridad especial han hecho hasta el presente una docena de sacerdotes diocesanos entre los más jóvenes. Es un mérito la especialización en un campo tan útil para la vida pastoral, pero es un mérito también compaginar la tarea pastoral con el estudio. Y eso supone un esfuerzo grande, que valoro mucho.

De esta manera, la diócesis de Córdoba tiene un buen número de expertos en Derecho canónico, aplicable a los múltiples campos de la acción pastoral. Podremos así atender con más prontitud al trabajo de los Tribunales, las Causas matrimoniales, las Causas de canonización y demás expedientes. Felicito a los que lo han realizado y animo a otros a realizar alguna especialización, que redundará en bien propio y del ministerio. Sólo algunos, muy pocos, podrán dedicar un tiempo exclusivamente al estudio; pero todos estamos llamados a completar estudios de las múltiples maneras que hoy se nos ofrecen. Felicidades a los que han concluido su licencia en Derecho, y alguno más en Teología.

El nuevo *Plan de formación sacerdotal* (nueva *Ratio*)⁷, que la Conferencia Episcopal Española ha publicado, no es sólo para los que se preparan al sacerdocio, sino también para los que son sacerdotes. Siguiendo la *Ratio* universal y tomando el Magisterio más reciente, incluido el del Papa Francisco, nos ofrece

⁷ CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Formar pastores misioneros. Plan de formación sacerdotal. Normas y orientaciones para la Iglesia en España*, EDICE, Madrid 2020, 303 pp.

una pauta para la formación permanente en todas sus dimensiones. Tenemos que recibirla, leerla, asimilarla.

6.- *Siempre san Juan de Ávila*

Hemos concluido el Año jubilar de manera atípica por la pandemia. Durante el tiempo normal han acudido muchos peregrinos de la diócesis y de otros muchos lugares hasta el sepulcro de nuestro Santo Maestro Ávila, doctor de la Iglesia universal. El relicario de su corazón ha peregrinado por varias parroquias, sin terminar de recorrerlas todas. No hemos podido celebrar el encuentro sacerdotal en el día de su fiesta, como todos los años, con los sacerdotes de 25 y 50 años de ordenación ni hemos podido acudir masivamente para la clausura de dicho Año. El próximo 2 de julio 2021 se cumplen 75 años de la declaración de san Juan de Ávila como “*principal patrono ante Dios del clero secular de España*” (Pío XII, 2 julio 1946), y estamos preparando algunos eventos para esa fecha, que os iremos anunciando.

A mí este tiempo excepcional de cierta reclusión me ha servido para entrar en la lectura más pausada de sus escritos, que son una mina de sabiduría y un estímulo constante a la santidad sacerdotal, y para investigar en distintas publicaciones que enriquezcan la biblioteca del *Aula de San Juan de Ávila* que se ha constituido en el Seminario, en conexión con la Biblioteca diocesana. En el ciclo de estudios eclesíásticos hemos introducido un seminario sobre san Juan de Ávila, que todos los alumnos irán cursando sucesivamente. Estamos diseñando un máster sobre san Juan de Ávila que ofreceremos desde Córdoba con el aval de la Universidad San Dámaso para todos los interesados de aquí y de lejos. Nos lo van pidiendo, y Córdoba encantada de poder ofrecerlo.

La diócesis de Córdoba es la diócesis de san Juan de Ávila y, como he repetido tantas veces, tenemos el sagrado deber de difundir su conocimiento. No se trata de una apropiación excluyente. Todas las diócesis españolas, y más las que

han tenido la gracia de su presencia física y de su ministerio, lo tenemos como patrono del clero y uno de los clásicos de espiritualidad para conocer su doctrina e imitar su vida. Pero en Córdoba ha sido *clericus cordubensis* (con su pequeño beneficio en Santaella) en su condición de sacerdote diocesano secular y en Montilla se produjo su tránsito al cielo y aquí veneramos su sepulcro.

La traducción de sus obras a otras lenguas está en marcha, promovida por la diócesis de Córdoba. En 2017 fueron publicados en polaco *Escritos sacerdotales* y en 2019 *Audi filia*. Acaba de hacerse la traducción al ruso del Tratado sobre el sacerdocio con alguna obra más. Y está en curso la traducción de alguna pequeña biografía y alguna obra menor al chino y al árabe. Además de actualizar las traducciones a las lenguas europeas más cercanas. Esto fomentará por todo el mundo el conocimiento de este gran autor espiritual e incluso el deseo de visitar su sepulcro en Montilla. Y sobre todo, el deseo de imitar su vida santa y su celo sacerdotal.

Al obispo de Córdoba le llegan felicitaciones de todas partes por lo bien que han sido acogidos en Montilla, por las distintas actividades que se van realizando con la colaboración del Cabildo Catedral y por la devoción que se va inyectando en cada una de las parroquias. No debemos dormirmos en los laureles. Hemos de seguir trabajando en esta dirección, aportando creatividad y nuevas iniciativas para que san Juan de Ávila sea más conocido en nuestra diócesis de Córdoba, y eso depende mucho de cada parroquia, de los catequistas, de los colegios, de los profesores de religión. La peregrinación hasta su sepulcro en Montilla y el recorrido de la Ruta avilista, unido a la recepción en la parroquia del relicario del corazón, la celebración festiva de su fiesta anual, etc. van dejando el poso de la devoción y el deseo de imitarle. Sigamos por ahí.

7.- *Cáritas, organización de la caridad en la diócesis*

El mandamiento del amor fraterno cuaja en la caridad ejercida organizada-mente. En toda comunidad cristiana debe circular la caridad, como vemos desde

el comienzo en los Hechos de los Apóstoles. Y desde el principio la caridad incluye imaginación para organizarse, vocación de servicio y capacidad de afrontar las necesidades de la comunidad y de la sociedad en que vivimos.

El Papa Francisco nos pone delante de los ojos continuamente esa centralidad de los pobres tan propia del evangelio. Jesús se acerca continuamente a los pobres, a los pecadores, a los enfermos para hacerles partícipes de la misericordia de Dios. La Iglesia conoce a lo largo de toda su historia testimonios preciosos de esta prolongación de la misericordia de Cristo. El impacto evangelizador de Madre Teresa de Calcuta hace creíble la Iglesia de nuestro tiempo, en la que no faltan limitaciones y pecados de sus hijos, pero en la que brillan abundantes testimonios de misericordia.

La sustancia de la vida cristiana consiste en introducirse en el ámbito de la misericordia como receptores y como actores de la misma. Hemos sido amados y perdonados por Dios hasta la saciedad, y entrando en esa dinámica estamos llamados a hacer lo mismo con los demás. El pasado siglo XX, siglo de guerras y calamidades, ha sido el siglo de la misericordia. Santa Teresa del Niño Jesús (1873-1897) con su “*caminito*”, siguiendo con santa Faustina Kowalska (1905-1938) con su confianza en la Divina Misericordia y san Juan Pablo II (1920-2005)⁸, nos han señalado el camino de la divina misericordia. El Papa Francisco nos ha regalado un Año santo de la Misericordia⁹, que concluyó con la

⁸ Juan Pablo II ha sido el gran difusor de la experiencia y los mensajes de Santa Faustina sobre la Divina Misericordia. La beatificó en 1933, la canonizó en 2000 e instituyó la fiesta universal de la Divina Misericordia el segundo domingo de Pascua. Cuando publicó la encíclica *Dives in misericordia* (1980), tuvo muy presente a santa Faustina.

⁹ Recordemos que el Año de la Misericordia lo celebramos desde el 8 de diciembre de 2015, en el 50 aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II, hasta el 20 de noviembre de 2016, fiesta de Jesucristo rey del Universo. En esta última fecha, el Papa Francisco publicó la Carta Apostólica *Misericordia et misera*, en la que instituye la Jornada Mundial de los Pobres en el domingo previo a la fiesta de Jesucristo Rey del Universo.

institución de la Jornada Mundial de los Pobres para perpetuar en la Iglesia esa actitud de recibir y repartir misericordia.

“*Los tesoros de la Iglesia no son sus catedrales, sino los pobres*” explicaba el Papa Francisco al concluir el Año de la Misericordia. Y este tesoro nadie podrá quitárnoslo nunca, porque “*los pobres los tenéis siempre con vosotros*” (Mt 26,11).

El momento presente azotado por la pandemia ha sido un momento privilegiado para descubrir y vivir esta realidad. Se han multiplicado las iniciativas de caridad por todas partes. Las Cáritas diocesana y parroquiales han inventado formas nuevas de llegar a los necesitados. Se ha desbordado la caridad en tantos lugares de nuestra diócesis dando de comer, atendiendo a personas solas, etc. Y ha habido generosidad en las limosnas y en el voluntariado, incluidos muchos jóvenes.

La perspectiva ante la pobreza es diferente. Para los gobernantes de uno y otro signo el objetivo es que todos tengan, que se eleve el estado del bienestar, que aumente el consumo y la productividad. En la perspectiva cristiana el objetivo es parecerse a Jesucristo, que siendo rico se hizo pobre para enriquecernos con su pobreza (2Co 8,9). Por tanto, en la caridad cristiana el objetivo será el despojamiento personal no sólo de lo superfluo, sino también de lo necesario, para compartir lo que tengamos con los demás como un signo de amor y de solidaridad.

Animamos a las Cáritas a que difundan este espíritu cristiano por todas partes, para lo cual es necesario acercarse a Jesucristo y participar de sus sentimientos. Y son necesarias las prácticas concretas de las obras de misericordia, corporales y espirituales. No se trata de hacerse simples agentes del Banco de Alimentos ni de socorrer el hambre de tantas personas. Se trata de ser testigos de Jesucristo y de una Iglesia samaritana repartiendo alimentos, acompañando

la soledad, echando una mano donde sea necesario. Se trata de salir perdiendo a los ojos del mundo para ganar a los ojos de Dios. “*Anda y haz tú lo mismo*” (Lc 10,37), nos dice Jesucristo.

8.- *Cuidemos la creación, cuidemos la tierra, cuidemos al hombre*

El hombre ha sido creado al interior de la misma creación para que cuide la tierra y no la destruya. Ese cuidado de la creación supone en primer lugar el reconocimiento de que la naturaleza no es una entidad bruta y anónima, que el hombre pueda manipular a su capricho. La naturaleza es un don de Dios, la naturaleza hace referencia a su Creador, que al crearla ha manifestado en ella su gloria¹⁰ y se la ha encomendado al hombre para que la cuide y la transforme ordenadamente.

Hace cinco años el papa Francisco publicó la encíclica *Laudato sí* (LS), tomando la inspiración de san Francisco de Asís, el cantor de la creación, que canta a la hermana agua, a la hermana tierra, al hermano sol y la hermana luna, incluso a la hermana muerte. Desde una perspectiva creyente, *Laudato sí* nos invita a una ecología integral, que abarca la naturaleza creada, la hermana tierra, la relación humana de los hombres entre sí, la armonía de los sexos complementarios, sin extorsiones antinaturales, y la armonía de la comunidad internacional, en donde todos contribuimos a la paz social.

El pecado aleja de Dios e introduce un trastorno profundo en la creación, que gime con dolores de parto hasta llegar a su liberación de los poderes del mal

¹⁰ *Mil gracias derramando / pasó por estos sotos con presura / y yéndolos mirando, / con sola su figura / vestidos los dejó de su hermosura* (S. Juan de la Cruz, *Cántico espiritual* V).

(cf *Rm* 8,22). Cristo Jesús es el centro de la creación y de la historia humana, y ha venido a reconciliar por su cruz el mundo, al hombre y a devolver a la creación toda su dignidad primera. Tenemos por delante la preciosa tarea de reconstruir la casa común (“*ecología*”), cuidando la naturaleza, cuidando al hombre salido de las manos de Dios, y cuidando las relaciones internacionales para llegar a la paz y a disfrutar en común de los bienes comunes de la tierra.

El Papa Francisco ha declarado el quinto aniversario de la encíclica *Laudato sí* como año especial, que va del 21 de mayo 2020 al 24 de mayo 2021, para acoger esta encíclica, profundizarla y aplicarla en nuestro contexto, ya que “*todos podemos colaborar como instrumentos de Dios para el cuidado de la creación, cada uno desde su cultura, su experiencia, sus iniciativas y sus capacidades*” (LS, 14).

En nuestra diócesis de Córdoba constituimos la *Comisión de Ecología Integral*, que nos vaya dando pautas para esa aplicación de la encíclica del cuidado de la creación. La Conferencia Episcopal Española en su mensaje para la Jornada Mundial de oración por el cuidado de la Creación (1 septiembre 2020) nos invita a ser custodios y cuidadores con ternura del don de la creación ante los descuidos y destrozos que la mano del hombre y los intereses egoístas de las naciones han introducido en la misma.

9.- *Volvamos a la pastoral ordinaria, no tengamos miedo*

En la pastoral ordinaria es donde se va edificando día tras día la vida de la Iglesia, nuestra vida cristiana. Cuándo llegaremos de nuevo a la normalidad, no lo sabemos. Abramos de par en par las puertas a Cristo y no tengamos miedo. Pongamos con serenidad y prudencia los medios que la autoridad sanitaria nos señala y superemos el miedo obsesivo de lo que nos va a pasar. Pues podría pasarnos nada y habríamos perdido parte de la vida encogidos por el miedo. Por el contrario, si vivimos con normalidad y con libertad de espíritu, incluso si con-

traemos el virus, habremos vivido libres de ese miedo que nos atenaza.

El anuncio de Jesucristo y la nueva vida que él nos ha traído. La celebración gozosa de nuestra fe en la Eucaristía, en los sacramentos, en la piedad popular. El testimonio explícito de caridad fraterna al estilo de Jesús. He ahí los pilares de un plan de pastoral para la parroquia y para la diócesis. Si no podemos tirar por un lado, intentemos por otro. La Palabra de Dios no está encadenada, el Espíritu Santo quiere hacernos vivir en la libertad de los hijos de Dios, en toda ocasión y en toda circunstancia es posible amar y hemos de aprender a hacerlo.

Seguimos invocando al Señor en nuestra tribulación y él se apiadará de nosotros.

Y nos dirigimos confiados a nuestra Madre del cielo:

“Bajo el amparo nos acogemos, Santa Madre de Dios. No desoigas la oración de tus hijos necesitados. Líbranos de todo peligro, oh siempre virgen, gloriosa y bendita. Amén”

Os bendiga Dios todopoderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo. Amén.

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. OTRAS CARTAS

A LA SUPERIORA PROVINCIAL DE LA CONGREGACIÓN DE LA
PRESENTACIÓN DE MARÍA ANTE EL CIERRE DE LA CASA DE LA
COMUNIDAD EN CÓRDOBA

Prot. S. Nº. 2020 /09 /158
23 de septiembre de 2020

Estimada Hna. Superiora Provincial:

Acuso recibo de su carta del pasado 7 de septiembre, en la que me comunicaba la decisión de la Congregación de suprimir el día 6 de septiembre de 2020 la Casa de la Comunidad de la Presentación de María, situada en Calle Córdoba, n. 3 de Fuente Obejuna (Córdoba), por causa de *“falta de personal en la Provincia”*.

Aunque se trata de una pérdida para nuestra Diócesis, comprendo las razones expuestas y las respeto, mostrando mi aceptación de dicha decisión, a tenor del can. 616 del Código de Derecho Canónico.

Al mismo tiempo, agradezco a la Congregación de la Presentación de María y a cada una de las hermanas que han pertenecido a esta comunidad, la labor que han desempeñado en Fuente Obejuna, donde fueron nombradas Hijas predilectas de la Villa y a las que se dedicó una calle de la localidad. La desaparición de esta comunidad, tras ciento quince años continuados de dedicación y entrega fiel de tantas hermanas, primero en la educación y, posteriormente, atendiendo a personas mayores en la Residencia de Los Ángeles, supone ciertamente una pérdida dolorosa para toda la Diócesis. Espero que esta supresión redunde en bien de la Congregación en su quehacer en los restantes lugares en los que está presente.

Reciba mi saludo cordial y mi bendición, extensiva a la Superiora General y a las distintas hermanas que han formado parte hasta ahora de esta casa religiosa.

†Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

Ante mí:
Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

Hna. M^a Soledad Sz. De Ibarra
Superiora Provincial de la Congregación de la Presentación de María
Curia Provincial Vitoria-Gasteiz

OBISPO DIOCESANO. ACTIVIDADES PASTORALES SR. OBISPO

Julio

- Día 1: Recibe visitas en su despacho y preside una reunión del Colegio de Consultores. A mediodía preside la Eucaristía final de curso en la Parroquia de San Juan y Todos los Santos (La Trinidad) con los equipos directivos de los Colegios pertenecientes a la FDSM.
- Día 2: Recibe visitas en su despacho durante toda la mañana.
- Día 3: Recibe visitas. Por la tarde, preside la Eucaristía y la Consagración al Corazón de Jesús de los delegados diocesanos de Familia y Vida con su familia en el hogar de estos.
- Día 5: Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral que fue retransmitida por 13TV.
- Día 6: Recibe visitas en su despacho.
- Día 7: Participa en la reunión Ordinaria como miembro de la Congregación para las Causas de los Santos por videoconferencia, siendo ponente de dos Causas.
- Día 8: Preside la reunión del Consejo Episcopal. Por la tarde, preside una Misa funeral por el alma de Manuela Sánchez, hermana de María Eugenia Sánchez, trabajadora del Obispado.
- Día 9: Durante toda la mañana, recibe visitas en su despacho. Por la tarde, preside la reunión del patronato de la Obra Pía Santísima Trinidad en esta Parroquia.

- Día 10:** Recibe entrevistas en su despacho.
- Día 11:** Preside en Cabra la Misa funeral por el alma de D. Manuel Poyato, padre de D. Jesús Poyato Varo, Vicario de la Ciudad. En la Casa “Peña del Águila” de Almodóvar del Río, visita a los sacerdotes que realizan un Curso de formación permanente.
- Día 12:** Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral. En la tarde, viaja a Oropesa para impartir un curso de formación permanente a las Hermanas de la Fraternidad Reparadora.
- Días 13-14:** En Oropesa (Toledo) imparte cursos de Formación permanente a las Hermanas de la Fraternidad Reparadora.
- Día 15:** Preside la Eucaristía de la víspera de la fiesta de la Virgen del Carmen en la Iglesia de San Cayetano, y hace donación de una cruz pectoral a la Virgen preparada por la Cofradía.
- Día 16:** Durante la mañana, recibe visitas y mantiene varias reuniones.
- Día 17:** Visita el Monasterio Oasis de San José de Villaviciosa/Espiel, departiendo con la Comunidad, que recibe a las Superiores venidas de Barcelona. Saluda en su casita al P. Jesús Fernández, ermitaño. Por la tarde, visita al campamento Puerta Verde, organizado en la Parroquia Santa Luisa de Marillac, donde preside la Eucaristía, comparte la cena y termina en el Adoremus con los jóvenes.
- Día 18:** Por la mañana recibe entrevistas, por la tarde, visita Almodóvar del Río.

- Día 19:** Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral.
- Día 20:** Invitado por el Presidente de la Junta de Andalucía y el Alcalde de la ciudad, asiste acompañado del vicario general a la inauguración de una escultura en homenaje a los profesionales sanitarios que luchan contra el Covid-19, en el Fontanar de Cabano. Después recibe visitas en su despacho.
- Día 21:** Preside la reunión del Consejo Episcopal y la reunión del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos.
- Día 22:** Recibe visitas en su despacho durante toda la mañana.
- Día 23:** Visita en Montilla la Casa de las Aguas, recabando documentación sobre sor Ana de la Cruz, condesa de Feria. Posteriormente, se reúne en el Convento de Santa Clara de Montilla con la comisión histórica del proceso de beatificación de la mencionada sor Ana de la Cruz. Por la tarde, consagra el altar y dedica el templo del Beato Cristóbal en Santa Catalina, iglesia filial de la Parroquia del Beato Álvaro de Córdoba.
- Días 24:** Viaja a Toledo para visitar a su hermana religiosa.
- Día 25:** Concelebra la Eucaristía en la Catedral de Toledo en la consagración episcopal del sacerdote toledano Luis-Miguel Muñoz Cárdbaba nombrado nuevo nuncio Apostólico en Sudán y Eritrea. En la tarde, regresa a Córdoba.
- Día 26:** Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral, que retransmite 13TV, en el Día de los Abuelos.

- Día 27:** Se reúne con el vicepresidente, vocal, directora y directora adjunta de la Fundación Diocesana Santos Mártires. Recibe visitas en su despacho. Por la tarde, preside en el Patio de los Naranjos de la S. I. Catedral el homenaje a las víctimas del Covid-19 organizada por los empresarios de la ciudad.
- Día 28:** Se reúne con el alcalde de Córdoba. Preside la reunión del Consejo Episcopal. Por la tarde, preside en la Casa de convivencias de "San José" de Cabra el Rito de Iniciación a la Oración de una comunidad neocatecumenal de la Parroquia Ntra. Sra. de la Purificación de Puente Genil. Se incorpora al Curso de verano de los seminaristas mayores en el Seminario Mayor "San Pelagio".
- Día 29:** En el Curso de verano de los seminaristas, presenta el reciente documento sobre la parroquia. En la fiesta de Santa Marta, preside una Misa concelebrada en la Capilla del Seminario para las Hermanas de Marta y María y los residentes de la Casa Sacerdotal. Por la tarde, preside en Espiel la Misa funeral por el que fue párroco D. Ginés Martínez Hita, fallecido en los primeros días de la pandemia.
- Día 30:** Asiste a la charla de D. Enrique Rico Pavés a los seminaristas. Recibe visitas en su despacho.
- Día 31:** Por la mañana recibe visitas en su despacho. Visita la comunidad de los PP. Jesuitas en la fiesta de San Ignacio, y almuerza con ellos. Por la tarde, preside la boda de Juan Flores y Judith en la Parroquia de La Sagrada Familia de Córdoba.

Agosto

- Día 2:** Preside la Misa en el Santuario de la Virgen de Belén en Palma del Río, que transmite Canal Sur. Regresa a Córdoba para presidir la Misa dominical en la S. I. Catedral.
- Día 3:** Viaja a Guadix con el vicario general para encontrarse allí con los seminaristas de Córdoba, invitados por el Sr. Obispo, D. Francisco Orozco Mengíbar.
- Día 6:** Se reúne con el vicario, el rector y formadores del Seminario, aprovechando la presencia de Félix del Valle, que ha venido a dar lecciones en el Curso de verano de los seminaristas.
- Día 7:** Preside la celebración de la entrega del Padrenuestro a una Comunidad neocatecumenal de la Parroquia de San Francisco y San Eulogio de Córdoba en el Centro Neocatecumenal.
- Día 8:** Predica los puntos de meditación para el Retiro de los seminaristas en el Curso de verano.
- Día 9:** Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral que es retransmitida por 13TV, y a la que asisten los seminaristas en la clausura de su Curso de verano.
- Día 10:** Recibe visitas en su casa.
- Día 15:** Preside la Eucaristía en la S.I. Catedral, en la fiesta de la Asunción.

- Día 16:** Preside una Misa y un retiro en el Monasterio de La Encarnación de Córdoba. Acto seguido, preside la Misa dominical en la S. I. Catedral.
- Día 18:** Recibe visitas en su casa.
- Día 19:** Visita un sacerdote enfermo en su casa. Se retira a la Trapa de Santa María de las Escalonias.
- Día 20:** Preside la Eucaristía en la fiesta de San Bernardo, en la Trapa. Visita las Carmelitas Descalzas de San Calixto, y departe con D. Jerónimo, ermitaño diocesano, su capellán. Almuerza en la finca Santa María de los Ángeles de Hornachuelos y regresa a Córdoba.
- Día 21:** Visita un sacerdote enfermo, ingresado en Cruz Roja. Se reúne con la restauradora Ana Infante y Miguel Ángel, su esposo.
- Día 22:** Visita a un sacerdote enfermo en San Antonio. Se reúne con los seminaristas menores en el Seminario Mayor.
- Día 23:** Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral.
- Día 24:** Recibe visitas en su despacho.
- Día 25:** Peregrina a la Basílica de Santa María de Guadalupe (Extremadura) para ganar el jubileo, acompañado por el obispo emérito de Segovia Mons. Ángel Rubio Castro y por el obispo de Albacete, Mons. Ángel Fernández Collado.
- Día 26:** Por la tarde, recibe visitas.

- Día 27:** Recibe visitas en su despacho.
- Día 28:** Se reúne con el canciller secretario general y el vicario general.
- Día 30:** Preside en Cabra la Misa dedicada a la Virgen de la Sierra en su Santuario desde donde será trasladada hasta la Parroquia de La Asunción y Ángeles de la localidad. Acto seguido viaja a Córdoba para presidir la Misa dominical en la S. I. Catedral, retransmitida por 13TV.
- Día 31:** Recibe visitas y atiende varios asuntos en el Obispado.

Septiembre

- Día 1:** Recibe visitas en su despacho. Se reúne con el vicario general.
- Día 2:** Visita el taller del escultor Antonio Bernal para verificar el encargo para los mártires de Villaralto.
- Día 3:** Mantiene una reunión con la comisión de obras del Seminario Santa María de los Ángeles (Hornachuelos). Preside la Eucaristía a los sacerdotes que están de Ejercicios Espirituales en la Casa Diocesana de Espiritualidad “San Antonio” de Córdoba e inaugura una nueva Capilla en la Casa. Por la tarde, asiste a la inauguración de la exposición “Subasta de Bondad” que Cáritas diocesana ha organizado en el Oratorio San Felipe Neri con la colaboración del Grupo Ntro. Padre Jesús de la Bondad de la Parroquia Ntra. Sra. de la Fuensanta.
- Días 4-6:** Participa en la Peregrinación a Fátima 2020 de “Proyecto Amor Conyugal” (80 personas), preside las Eucaristías, asiste al Viacrucis,

confiesa a los participantes, imparte una charla–coloquio, participa en la adoración de toda la noche, convive con ellos.

- Día 6:** Visita a los jóvenes de Una Voce, que se encuentran de convivencia en Fátima, y reúne a jóvenes españoles y portugueses (60 personas).
- Día 7:** Por la mañana recibe visitas en su despacho. Por la tarde, Preside una Misa en la S. I. Catedral en la víspera de la fiesta de la Virgen de la Fuensanta, Patrona de la Agrupación de Hermandades y Cofradías de Córdoba.
- Día 8:** Preside la Misa en el Santuario de la Virgen de la Fuensanta, celebrada por el Cabildo, en el día de su fiesta principal. Concede una entrevista a Radio Jerez.
- Día 9:** Preside la reunión del Consejo Episcopal. Preside la toma de posesión del sacerdote Pedro V. Cabello Morales como nuevo Delegado Episcopal de Cáritas. A continuación, preside la renovación de la *Missio* de los sacerdotes con nuevo cargo pastoral en el salón de visitas del Palacio Episcopal.
- Día 10:** Recibe visitas en su despacho a lo largo de la mañana.
- Día 11:** En la Parroquia Ntra. Sra. del Carmen de Puente Genil, instituye Acólito al seminarista Jesús Lérida Nieto, del Hogar de Nazaret.
- Día 12:** Preside el Consejo Diocesano de Familia y Vida celebrado en la Casa Diocesana de Espiritualidad “San Antonio” de Córdoba, que concluye con la Santa Misa. Por la tarde, entrega los títulos a los monitores de tiempo libre de la Fundación Gaudium, y les celebra la Eucaristía.

- Día 13:** Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral donde participa la Hermandad de Villaviciosa y el Colegio Oficial de Enfermería en el día de su Patrona. Por la tarde, preside la reapertura oficial de la Ermita de la Vera Cruz en Rute, después de su restauración integral.
- Día 14:** Impartió dos ponencias en Jerez de la Frontera, por la mañana dirigida a los sacerdotes, y otra por la tarde, dirigida a los seglares en la XXX Semana de la Teología. Celebró la Santa Misa de la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz en el Monasterio de las Monjas de Belén (antigua Cartuja de Jerez).
- Día 15:** Preside en su despacho el acto en el que la Comisión Diocesana “Cor Jesu 2019” entrega a Cáritas Diocesana de Córdoba un cheque de los donativos recibidos a lo largo del Año Jubilar del Sagrado Corazón.
- Día 16:** Por la mañana, recibe visitas en su despacho y preside el Claustro Académico del inicio de curso del Estudio Teológico “San Pelagio” (Seminario Mayor). Por la tarde, preside la reunión de la Comisión permanente del Consejo Diocesano de Laicos en el Palacio Episcopal. Acto seguido, se traslada al Campus de Rabanales para participar en la inauguración del Curso Académico de la Universidad de Córdoba.
- Día 17:** Predica el retiro de sacerdotes en la Parroquia de Cristo Rey y Ntra. Sra. del Valle de Córdoba. Por la tarde, preside la Misa de envío de catequistas de la Fundación Diocesana Santos Mártires en la Parroquia Ntra. Sra. de la Asunción del Parque Figueroa.
- Día 18:** Preside la reunión la Comisión permanente del Sínodo de los

- Jóvenes por videoconferencia.
- Día 19:** Viaja a Madrid para participar en la reunión de la Comisión Episcopal de Misiones y el Consejo Nacional de Misiones, celebrados en el Aula Papa Francisco de la CEE.
- Día 20:** Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral donde administra el Sacramento de la Confirmación a un grupo de trabajadores del Hospital San Juan de Dios de Córdoba y del Centro Zalima.
- Día 21:** Recibe visitas en su despacho.
- Día 22:** Preside la reunión del Consejo Episcopal y del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos.
- Día 23:** Recibe entrevistas en su despacho.
- Día 24:** Preside la Eucaristía en el Centro Penitenciario de Córdoba, en la que concelebran los capellanes del Centro Penitenciario en el día de la Virgen de la Merced, redentora de cautivos.
- Día 25:** Recibe entrevistas en su despacho y preside la presentación del nuevo Consejo Laboral del Obispado en el salón de actos del Palacio Episcopal.
- Día 26:** Acompaña a los monitores del Sínodo de los Jóvenes de Córdoba en la convivencia de inicio de curso celebrada en el Palacio Episcopal y les preside la Eucaristía en la Capilla del Seminario Mayor “San Pelagio”.
- Día 27:** Imparte una charla de inicio de curso a los seminaristas. Preside la

Misa dominical en la S. I. Catedral (retransmitida por 13TV), con la participación de la Delegación de Migraciones en la 106 Jornada Mundial del Migrante y Refugiado y, a continuación, un acto en solidaridad con los asistentes en el Patio de los Naranjos. En esta Misa entrega al sacerdote D. Antonio Reyes Guerrero el crucifijo misionero antes de marcharse a Picota–Moyobamba (Perú).

Día 28: Mantiene una reunión en el Seminario Santa María de los Ángeles (Hornachuelos) con la delegada de Medio Ambiente, el director del Parque Natural y otros acompañantes, visita las instalaciones y las obras en curso.

Día 29: Preside la reunión del Consejo Episcopal. Por la tarde, inaugura el curso del Estudio Teológico del Seminario “San Pelagio” y el Instituto de Ciencias Religiosas “Victoria Díez” presidiendo una Eucaristía en la capilla del Seminario y a continuación el Acto académico en el salón de actos.

Día 30: Preside una reunión del Colegio de Consultores. Por la tarde, visita las obras del Seminario Menor “San Pelagio” e inaugura el curso presidiendo una Misa y cenando con los alumnos.

SECRETARÍA GENERAL. NOMBRAMIENTO Y CESES

- 07/07/2020 Dña. Amalia Pérez-Barquero Flores
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión de la Parroquia de San Miguel Arcángel de Córdoba.
- 07/07/2020 Rvdo. Sr. D. Pablo Lora Blasco
Capellán del Colegio Jesús Nazareno de Aguilar de la Frontera. Cesa el Rvdo. Sr. D. Fernando Luján Fernández.
- 07/07/2020 Rvdo. Sr. D. Ángel Cristo Arroyo Castro
Capellán de la Guardería “Divino Maestro” de Carcabuey. Capellán del Colegio “San José” de Priego de Córdoba.
- 10/07/2020 M. I. Sr. D. José Juan Jiménez Güeto
Vicepresidente de la Junta de Gobierno de la Obra Pía “Santísima Trinidad”.
- 10/07/2020 D^a Paloma Lloredo Molina
Secretaria de la Junta de Gobierno de la Obra Pía “Santísima Trinidad”.
- 10/07/2020 Dña. Rosa M^a Hernández Rosa
Administradora de la Junta de Gobierno de la Obra Pía “Santísima Trinidad”.
- 10/07/2020 Dña. Belén Martínez Romero
Vocal en representación de la Parroquia de la Junta de Gobierno de la Obra Pía “Santísima Trinidad”.

- 10/07/2020 Dña. Pilar Fonseca Jeremías
Vocal en representación del Colegio de la Junta de Gobierno de la Obra Pía “Santísima Trinidad”.
- 10/07/2020 Dña. M^a Carmen Nevado Gómez
Vocal en representación de las Residencias de la Junta de Gobierno de la Obra Pía “Santísima Trinidad”.
- 22/07/2020 Rvdo. Sr. D. José Antonio Jiménez Cabello
Capellán del Hospital “Infanta Margarita” de Cabra.
Durante la convalecencia del Rvdo. Sr. D. Emiliano Nguema Nguema Mbugu.
- 24/07/2020 Rvdo. Sr. D. José Eloy Gutiérrez Molero
Adscrito a la Parroquia Beato Álvaro de Córdoba.
- 31/07/2020 Rvdo. P. Jesús Olmedo Rivero, CMF
Párroco In solidum de la Parroquia Inmaculado Corazón de María de Córdoba.
Párroco In solidum de la Parroquia San Antonio María Claret de Córdoba.
Cesa el Rvdo. P. Jaime Alfonso Pérez Moriano, CMF.
- 17/08/2020 D. Manuel Rodríguez Pino
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión en la Parroquia de San Antonio de Padua de Córdoba.
- 31/08/2020 D. Gonzalo Sánchez Redondo
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión en la Parroquia de San Sebastián de Montilla.

- 31/08/2020 Rvdo. P. Kingsley Ngozichukwu Eke, CSSP
 Capellán de las Hospitalarias de Jesús Nazareno de la Casa de
 Espiritualidad Betania de Jesús Nazareno en Córdoba.
 Cesa el Rvdo. Sr. D. Johan Manuel Coy Gil.
- 07/09/2020 D. Juan Fernández García
 Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión en la Parroquia
 de Ntra. Sra. de Guadalupe de Baena.
- 09/09/2020 Rvdo. Sr. D. Rafael Romero Ochando
 Capellán del Colegio Trinidad-Sansueña de Córdoba.
 Capellán de las Religiosas Carmelitas de la Antigua Observancia.
 Cesa el Rvdo. Sr. D. Juan Carlos Navarro Carmona.
- 10/09/2020 Rvdo. Sr. D. José María González Ruiz
 Párroco de San Bartolomé de Pozoblanco.
 Capellán de las Religiosas Hospitalarias de Jesús Nazareno de
 Pozoblanco.
 Cesa el Rvdo. Sr. D. Antonio Tienda Moreno.
- 10/09/2020 Rvdo. Sr. D. Natalino Rendo Abril
 Vicario parroquial de Santa Catalina de Pozoblanco.
 Vicario parroquial de Santa Bartolomé de Pozoblanco.
- 10/09/2020 Rvdo. Sr. D. Antonio Tienda Moreno
 Adscrito a San Nicolás de la Villa de Córdoba.
- 11/09/2020 Rvdo. Sr. D. Patricio Ruiz Barbancho
 Administrador parroquial de San Fernando en Córdoba.
 Durante la enfermedad del Rvdo. Sr. D. Juan Bautista Correa y
 Fernandez de Mesa.

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS DE HERMANDADES Y COFRADÍAS

DECRETOS DE ERECCIÓN CANÓNICA Y
APROBACIÓN DE ESTATUTOS

04/07/2020 Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén. Bujalance.

17/09/2020 Agrupación de Cofradías de Bujalance.

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

SOLEMNIDAD DE SANTIAGO APÓSTOL, PATRONO DE ESPAÑA

Prot. Nº S 2020 / 07 / 118

En el presente año dos mil veinte, el día 25 de julio, solemnidad de Santiago Apóstol, patrono de España y fiesta de precepto en el calendario católico, es día laborable en nuestra Comunidad autónoma de Andalucía. En consecuencia, y para conocimiento de los fieles, procede dar las siguientes normas:

1. Se mantiene el precepto de dicha solemnidad, con obligación de participar en la celebración de la Eucaristía.

2. Se dispensa de la obligación del descanso a aquellos fieles que por sus compromisos laborables no puedan hacerlo.

3. Se ruega a los párrocos y otros rectores de iglesias que informen a los fieles con antelación de estas decisiones y acomoden en lo posible los horarios de misas del día 25 a las posibilidades y necesidades de los fieles.

Dado en Córdoba, a veintidós de julio del año dos mil veinte.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

Ante mí:
Joaquín Alberto Nieva García,
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

DECRETO POR EL QUE SE AMPLIA LA INDULGENCIA PLENARIA EN LA
CELEBRACIÓN DEL QUINTO CENTENARIO DE LA ARCHICOFRADÍA
DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO DE LUCENA (ORIGINAL Y
TRADUCCIÓN)

Prot. N.497/20/I

DECRETUM

PAENITENTIARIA APOSTOLICA, attentis precibus die XXIX Maii MMXX porrectis ab Exc.mo ac Rv.mo P. D.no Demetrio Fernández González, Episcopo Cordubensi, omnia et singula spiritalia beneficia, vi Decretorum (Prot. N. 1115/1116/19/I) die XII Novembris MMXIX iam rite concessa occasione quingentesimi anniversarii diei, ex quo erecta est Venrabilis et Illustris Archiconfraternitas Ss.mi Sacramenti de Lucena, totum per iubilarem annum, a die XXIV Novembris MMXIX usque ad diem XXII Novembris MMXX indicatum, at propter epidemiam morbi "covid-19" cum populo diu pro dolor non celebratum, nunc pro fidelium utilitate, de mandato Ss.mi D.ni N.ri Francisci Pp., per praesentes prorogat usque ad diem XXI mensis Novembris MMXXI.

Profecto ex prorogata largitate Ecclesiae christifideles haurient pia proposito et spiritale robur vitae ad legem Evangelicam traducendae, in hierarchica communione et filiali devotione erga Summum Pontificem, Catholicae Ecclesiae visibile fundamentum, et proprium sacrorum Antistitem.

Contrariis quibuscumque minime obstantibus.

Datum Romae, ex aedibus Paenitentiariae Apostolicae, die XVI Iulii, anno
Domini MMXX.

MAURUS Card. PIACENZA
Paenitentiarius Maior

TRADUCCIÓN

La PENITENCIARÍA APOSTÓLICA, atendiendo el ruego del día 29 de mayo de 2020 presentado por el Excelentísimo y Reverendísimo Padre D. Demetrio Fernández González, Obispo de Córdoba, por mandato de Su Santidad y Señor Nuestro el Papa Francisco y por medio del presente Decreto, prorroga ahora, para el bien de los fieles, hasta el día 21 del mes de noviembre de 2021, todos y cada uno de los beneficios espirituales ya legítimamente concedidos durante todo un año jubilar fijado desde el día 24 de noviembre de 2019 hasta el 22 de noviembre de 2020, ya que, a causa de la epidemia del Covid-19, ¡ay dolor!, no pudo celebrarse con asistencia del pueblo cristiano durante gran parte del tiempo.

Dicho jubileo se había concedido en virtud de los Decretos (Prot. N. 1115-1116/19/I) de 12 de noviembre de 2019 con ocasión de cumplir quinientos años la Venerable e Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de Lucena.

Ciertamente, por esta generosa prórroga de la iglesia, los fieles cristianos se beneficiarán de sus piadosos propósitos y de la fuerza espiritual para llevar una vida adecuada a la ley evangélica, en jerárquica comunión y filial devoción hacia el Sumo Pontífice, fundamento visible de la Iglesia Católica, y hacia el propio obispo de su diócesis.

Sin impedirlo nada que obre en contra.

Dado en Roma, en el palacio de la Penitenciaría Apostólica, el día 16 de julio del año del Señor 2020.

MAURO CARD. PIAZENZA
Penitenciario Mayor

CRISTÓBAL NYKIEL
Regente

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

DECRETO DEL SR. OBISPO POR EL QUE SE AMPLIA EL PLAZO DE LA INDULGENCIA PLENARIA EN LA CELEBRACIÓN DEL QUINTO CENTENARIO DE LA ARCHICOFRADÍA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO DE LUCENA

Prot. N° S 2020/08/84

La Penitenciaría Apostólica, el día 12 de Noviembre de 2019, concedió la Indulgencia plenaria que le había solicitado para celebrar el Quinto Centenario de la Venerable e Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de Lucena en la Diócesis de Córdoba (Ref. Prot. N. 1115/19/I y N° 1116/19/I). Con mi decreto, de 21 de noviembre del mismo año (Prot. N° S 2019/11/115) establecí que el Año Jubilar se celebrase, a tenor de lo establecido en el can. 995 del Código de Derecho Canónico, desde el día 24 de Noviembre de 2019 hasta el 22 de noviembre en la parrquia de San Mateo de Lucena.

Pero, con el confinamiento producido por el estado de alarma decretado por el Gobiernos de España por causa de la pandemia del Coronavirus Covid-19, se ha producido una profunda alteración del programa de actos previstos para este Año. Por este motivo, la Archicofradía me pidió que solicitase a la Penitenciaría una ampliación del Jubileo para lograr los objetivos programados y facilitar a los fieles una vivencia más amplia del tiempo jubilar. El día 16 de julio de 2020, La Penitenciaría ha enviado otro Decreto (prot. N. 497/20/I) concediendo la prórroga del año jubilar hasta el 21 de noviembre del año 2021.

Se mantienen las mismas condiciones establecidas anteriormente para lucar la Indulgencia Plenaria.

Dado en Córdoba, a veintiocho de agosto del año dos mil veinte.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

Ante mí:
Joaquín Alberto Nieva García,
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. OTROS

- Decreto por el que se nombran a los miembros de la Junta de Gobierno de la Obra Pía "Santísima Trinidad" por un periodo de cuatro años (10/07/2020).

SECRETARÍA GENERAL. CARTAS

**A TODOS LOS SACERDOTES SOBRE LA GUÍA DE LA DIÓCESIS
Y DOCUMENTOS QUE DEBEN APORTAR AL OBISPADO**

Prot. Nº S 2020/07/39
13 de julio de 2020

Queridos hermanos:

Estamos preparando la nueva edición de la Guía de la Diócesis de Córdoba y necesitamos actualizar los datos que contiene relacionados con las personas. Asimismo, es necesario para los datos institucionales que aparecen en la “Web Diocesana”. Estos instrumentos son muy útiles para todos si están actualizados. Por ello, os ruego que nos comunicuéis por correo ordinario o e-mail (obispado-decordoba@diocesisdecordoba.es), los cambios que haya que introducir en relación con vuestros datos personales (fotografía, dirección, teléfono fijo o móvil, e-mail, etc.). Es muy importante que facilitéis el correo electrónico y número de teléfono con WhatsApp ya que estos medios permiten la comunicación de una forma eficaz, rápida y económica. Como en anteriores ediciones, los teléfonos personales y el correo electrónico particular solamente aparecerán en la Guía Diocesana, dejando para la página Web los datos oficiales.

Aprovecho este escrito para recordaros que el Obispado está obligado por ley civil a tener tres tipos de documentos que debéis aportar (si no lo habéis hecho ya) o gestionar su solicitud (si queréis con nuestro asesoramiento):

1. Autorización expresa para el tratamiento de vuestros datos de carácter personal, en cumplimiento de la Ley de protección de datos.

2. Certificación negativa del Registro Central de Penados por delitos de naturaleza sexual.
3. Inscripción en el “Registros de Ministros de culto” dependiente del Ministerio de Justicia.

Es necesario que vuestro expediente sacerdotal esté actualizado y completo, sobre todo, con estos documentos que nos exige la normativa civil.

Os ruego que me hagáis llegar vuestra información lo antes posible, y no más tarde del 15 de septiembre. Muchas gracias por vuestra colaboración. Recibid un saludo fraterno.

Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. EJERCICIOS ESPIRITUALES

**SACERDOTES DIOCESANOS QUE HAN REALIZADO
EJERCICIOS ESPIRITUALES**

Lugar: Navas del Río Frío (Segovia).

Fecha: 21 al 29 de julio de 2020.

Dirige: Rvdo. Sr. D. Juan José Rodríguez Ponce. Director espiritual Seminario Conciliar de Madrid

Rvdo. Sr. D. Pedro Vicente Cabello Morales

Lugar: Casa de Espiritualidad "San Antonio" de Córdoba.

Fecha: del 31 de agosto al 5 de septiembre de 2020

Dirige: Rvdo. Sr. D. Fernando Fernández de Bobadilla y La Saletta (Toledo).

M. I. Sr. D. Antonio Murillo Torralbo

Rvdo. Sr. D. Antonio Palma León

Ilmo. Sr. D. David Aguilera Malagón

Rvdo. Sr. D. Jesús Enrique Aranda Cano

M. I. Sr. D. Jesús Moriana Elvira

Ilmo. Sr. D. Joaquín Alberto Nieva García

Ilmo. Sr. D. José Ángel Moraño Gil

Rvdo. Sr. D. José Luis Moreno Modelo

Rvdo. Sr. D. Juan Carlos Navarro Carmona

Rvdo. Sr. D. Juan Diego Recio Moreno

Rvdo. Sr. D. Miguel David Pozo León

Rvdo. Sr. D. Miguel Varona Villar

Rvdo. Sr. D. Pedro Fernandez Olmo

Rvdo. Sr. D. Ricardo Castrillo Rojas

M. I. Sr. D. Tomas Pajuelo Romero

Lugar: Casa de Betania (Córdoba).

Fecha: del 14 al 19 de septiembre de 2020.

Rvdo. Sr. D. Antonio Caballero Medina

Rvdo. Sr. D. Domingo Ruiz Leiva

Rvdo. Sr. D. Luís Briones Gómez

Rvdo. Sr. D. Manuel Gómez García

Rvdo. Sr. D. Rafael Herenas Espartero

Rvdo. Sr. D. Manuel Varo Arjona

Rvdo. Sr. D. Manuel Vida Ruiz

Lugar: Monasterio Sta. María de Escalonias

Fecha: Del 29 de septiembre al 4 de octubre de 2020.

M. I. Sr. D. Antonio Reyes Guerrero

VICARIO GENERAL

CARTA SOBRE LOS GRUPOS GPS

27 de agosto de 2020
Prot. N°. S. 2020/08/80

A TODOS LOS SACERDOTES, PROFESORES DE RELIGIÓN, AGRUPACIONES DE COFRADÍAS, DELEGACIONES Y SECRETARIADOS DIOCESANOS, MOVIMIENTOS Y NUEVAS REALIDADES ECLESIALES DE LA DIÓCESIS DE CÓRDOBA

Queridos hermanos:

Os adjuntamos las “*Fichas de trabajo para los Grupos GPS*” del segundo año del Sínodo de los Jóvenes de Córdoba, que lleva por título: “*La Iglesia te acompaña*”. Esta nueva etapa, durará dos años, el primero de los cuales –correspondiente al curso 2020-2021– se centra en el Encuentro con Cristo.

Durante el año pasado, hemos podido escuchar largamente a los jóvenes de nuestra Diócesis. Fruto de esta escucha es un “*Documento conclusivo*” del primer año del Sínodo, que os enviamos a los sacerdotes, y que está disponible para todos en la página web del Sínodo:

<http://www.sinodojovenescordoba.com/wp-content/uploads/2020/05/documento-conclusivo-la-iglesia-te-escucha-sdljdc.pdf>

Ahora se trata de acompañar a nuestros jóvenes, como hizo Jesús con los discípulos de Emaús, para llevarles al Encuentro con Cristo. Para que el trabajo

de los Grupos GPS sea más ameno, hemos elaborado estas nuevas Fichas de trabajo a partir de una serie televisiva, que ha tenido bastante éxito. Se trata de la serie “*Por muchas razones*”, que consta de 14 capítulos, que están disponibles en youtube.

Os rogamos a todos que, en la medida de lo posible, sigáis fomentando en vuestra pastoral juvenil este trabajo sinodal, estando cerca de los líderes de los Grupos GPS, y proponiéndoles seguir reuniéndose para trabajar estas Fichas, incluso a través de las diferentes plataformas de internet, que están disponibles, en el caso de que las reuniones presenciales no pudieran celebrarse a causa de la pandemia.

Aunque contamos ya con 126 Grupos GPS distribuidos por toda la diócesis, todavía es posible dar de alta otros nuevos Grupos, escribiendo al e-mail del Sínodo: sinodojovenescordoba@diocesisdecordoba.es.

En la introducción del librito de las Fichas, podéis encontrar una explicación de cómo queremos trabajar en este segundo año del Sínodo, así como la Agenda común, que queremos seguir, que tendrá su punto álgido, Dios median-te, en la Peregrinación Europea de Jóvenes a Santiago de Compostela, los días 4-8 de agosto de 2021.

¡No desaprovechemos esta oportunidad de evangelizar a los jóvenes de nuestra diócesis!

¡Únete a este camino!

Recibid un saludo cordial y fraterno.

Antonio Prieto Lucena
Vicario General

VICARIO GENERAL

CARTA A TODOS LOS SACERDOTES DE LA DIÓCESIS SOBRE LA SUSCRIPCIÓN A LA EDICIÓN MENSUAL EN PAPEL DE “IGLESIA EN CÓRDOBA”

28 de agosto de 2020
Prot. Nº. S. 2020/08/86

Queridos hermanos:

Como ya sabéis, la Delegación diocesana de Medios de Comunicación quiere impulsar la edición mensual en papel de nuestra revista diocesana “*Iglesia en Córdoba*”. Este nuevo servicio a las comunidades parroquiales tiene como objetivo atender a la demanda de información diocesana de las personas con pocas habilidades digitales, aunque la suscripción está al servicio de todos los fieles e instituciones.

Al desaparecer la edición semanal en papel, mientras se refuerza la edición digital, que se seguirá publicando cada semana y difundiéndose por los canales previstos, os pedimos que deis a conocer lo máximo posible, entre vuestros feligreses, esta posibilidad de suscribirse a la revista mensual en papel. Se trata de una gran oportunidad para la Evangelización, que hará que las noticias de la diócesis entren en muchas casas de nuestros fieles. Con este objetivo, en los próximos días, recibiréis un cartel anunciador, con todos los datos necesarios para la suscripción.

Junto a esta carta, os adjuntamos un modelo “Ficha de suscripción”, para que podáis fotocopiarla y ponerla a disposición de vuestros fieles. Quizá, al final de las Misas del domingo, podríamos hacer el esfuerzo de repartirla entre los

participantes, al mismo tiempo que les invitamos a suscribirse a la revista.

Os recordamos que, cuando la suscripción sea directa, los solicitantes realizarán un ingreso de 10 euros al año, a través de transferencia bancaria o Bizum, a las cuentas del Obispado. Pero también cabe la posibilidad de que los fieles realicen su solicitud a través de la Ficha de suscripción de su Parroquia. En este caso, os entregarán a vosotros el importe en metálico de 10 euros, que el Obispado cobrará después en vuestras cuentas parroquiales, del mismo modo que se ha venido haciendo hasta ahora con la edición semanal en papel de la revista.

Os rogamos que, cuando vayáis teniendo suscriptores de este segundo tipo, nos enviéis sus datos llamando por teléfono al Obispado, o a través del WhatsApp o correo electrónico de la Delegación diocesana de Medios de Comunicación. El número de teléfono del WhatsApp se corresponde con el de la lista de difusión que recibimos habitualmente.

Recalcando, una vez más, la importancia de comprometernos todos en la búsqueda de suscriptores para nuestra revista mensual, y agradeciendo vuestra atención, me despido con un saludo cordial y fraterno.

Antonio Prieto Lucena
Vicario general

VICARIO GENERAL

**A TODOS LOS SACERDOTES DE LA DIÓCESIS SOBRE
LA CARTA PASTORAL DEL SR. OBISPO**

Prot. N° S 2020/09/124
22 de septiembre de 2020

Queridos hermanos sacerdotes:

Os adjuntamos en papel la Carta Pastoral del Sr. Obispo para el nuevo curso, que lleva por título: “*¡No tengáis miedo! Abrid las puertas a Cristo!*” y la Programación Pastoral del Curso 2020-2021.

Como podréis comprobar, el Sr. Obispo, partiendo de la situación actual de crisis sanitaria, que está poniendo de manifiesto la fragilidad de nuestra vida, nos invita a poner toda nuestra confianza en Cristo, a convertirnos y a practicar la caridad fraterna.

El Sr. Obispo nos invita a acoger en nuestra diócesis el impulso misionero generado en el Congreso Nacional de Laicos, del pasado mes de febrero, a través del Sínodo de los Jóvenes de Córdoba y de una apuesta decidida por la Acción Católica General. De manera particular, D. Demetrio nos recuerda a los sacerdotes la necesidad indeclinable de nuestra formación permanente, bajo la guía de San Juan de Ávila.

Finalmente, nuestro Pastor subraya el papel que deben desempeñar nuestra Cáritas diocesana y nuestras Cáritas parroquiales, en la situación actual, en una comprensión de la pobreza bajo la óptica de la misericordia de Dios, y nos

recuerda la llamada de la Encíclica “*Laudato si*” a promover una ecología integral.

Acojamos, con ilusión y espíritu de colaboración, estas indicaciones del Sr. Obispo para el nuevo curso. Agradeciéndoos vuestra atención, recibid un saludo cordial y fraterno.

Antonio Prieto Lucena
Vicario General

DELEGACIONES

CARTA DE LA DELEGACIÓN DIOCESANA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOBRE LA EDICIÓN EN PAPEL DE LA REVISTA DIOCESANA "IGLESIA EN CÓRDOBA"

Córdoba, 14 de julio de 2020

Estimados Sacerdotes:

Les comunicamos que la Delegación Diocesana de Medios de Comunicación Social editará en papel a partir de septiembre un número mensual de la revista diocesana "Iglesia en Córdoba". Desaparece la edición semanal en papel, mientras se refuerza la edición digital que se seguirá publicando cada semana y difundiéndose por los canales previstos.

Esta edición mensual en papel llegará a los lectores a sus domicilios a través de suscripción. En estos días comienza una campaña de difusión de este nuevo producto ya que cada lector deberá enviar a la delegación sus datos personales y su dirección postal (nombre, apellidos, calle y número, código postal, población y parroquia).

En breve, llegará a sus parroquias un cartel donde se facilitan los medios para realizar la suscripción (teléfono, correo electrónico y WhatsApp). Asimismo, les facilitamos adjunta en este correo una ficha de inscripción para los feligreses que encuentren dificultades para solicitar la publicación. Contamos con su colaboración para hacernos llegar la solicitud de personas mayores.

En el caso de que la suscripción sea directa, los solicitantes realizarán un ingreso de 10 euros al año a través de transferencia bancaria (CC. ES 96 0237

0210 3091 7076 5043) o Bizum (Código 38058). Al mismo tiempo, las personas que realicen la inscripción a través de la ficha de inscripción de las parroquias les depositarán a ustedes la cantidad de 10 euros en metálico, que el Obispado cobrará en sus cuentas parroquiales al modo en que se ha venido haciendo con la edición semanal en papel de la revista. Les pedimos que en cuando vayan contando con suscriptores nos envíen esos datos por teléfono, grupo de WhatsApp o correo electrónico.

Esta edición está dirigida a personas con menos habilidades digitales, mientras, cada semana, se seguirá editando la revista en versión digital, insertada en la web cada jueves.

Reciban un cordial saludo.

Delegación de Medios de Comunicación Social





CONFERENCIA
EPISCOPAL
ESPAÑOLA

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

REFLEXIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO A PROPÓSITO
DE LA TRAMITACIÓN DE LA LEY SOBRE LA EUTANASIA

Madrid, 14 de septiembre, Exaltación de la Santa Cruz

No hay enfermos «incuidables», aunque sean incurables

El Congreso de los Diputados ha decidido seguir adelante con la tramitación de la Ley Orgánica de regulación de la eutanasia. Es una mala noticia, pues la vida humana no es un bien a disposición de nadie. La Conferencia Episcopal Española ha reflexionado repetidas veces sobre este grave asunto que pone en cuestión la dignidad de la vida humana. El último texto fue publicado el pasado 1 de noviembre de 2019 bajo el título Sembradores de esperanza. Acoger, proteger y acompañar en la etapa final de la vida humana y en él se examinan los argumentos de quienes desean favorecer la eutanasia y el suicidio asistido, poniendo en evidencia su inconsistencia al partir de premisas ideológicas más que de la realidad de los enfermos en situación terminal. Invitamos encarecidamente a la comunidad cristiana a su lectura y al resto de nuestros conciudadanos a acoger sin prejuicios las reflexiones que en este texto se proponen. Insistir en que «el derecho eutanasia» es propio de una visión individualista y reduccionista del ser humano y de una libertad desvinculada de la responsabilidad. Se afirma una radical autonomía individual y, al mismo tiempo, se reclama una intervención «compasiva» de la sociedad a través de la medicina, originándose una incoherencia antropológica. Por un lado, se niega la dimensión social del ser humano, «diciendo mi vida es mía y sólo mía y me la puedo quitar» y, por otro lado, se pide que sea otro –la sociedad organizada– quien legitime la decisión o la sustituya y elimine el sufrimiento o el sinsentido, eliminando la vida. La epidemia que seguimos padeciendo nos ha hecho caer en la cuenta de que

somos responsables unos de otros y ha relativizado las propuestas de autonomía individualista. La muerte en soledad de tantos enfermos y la situación de las personas mayores nos interpelan. Todos hemos elogiado a la profesión médica que, desde el juramento hipocrático hasta hoy, se compromete en el cuidado y defensa de la vida humana. La sociedad española ha aplaudido su dedicación y ha pedido un apoyo mayor a nuestro sistema de salud para intensificar los cuidados y «no dejar a nadie atrás». El suicidio, creciente entre nosotros, también reclama una reflexión y prácticas sociales y sanitarias de prevención y cuidado oportuno. La legalización de formas de suicidio asistido no ayudará a la hora de insistir a quienes están tentados por el suicidio que la muerte no es la salida adecuada. La ley, que tiene una función de propuesta general de criterios éticos, no puede proponer la muerte como solución a los problemas. Lo propio de la medicina es curar, pero también cuidar, aliviar y consolar sobre todo al final de esta vida. La medicina paliativa se propone humanizar el proceso de la muerte y acompañar hasta el final. No hay enfermos «incuidables», aunque sean incurables. Abogamos, pues, por una adecuada legislación de los cuidados paliativos que responda a las necesidades actuales que no están plenamente atendidas. La fragilidad que estamos experimentando durante este tiempo constituye una oportunidad para reflexionar sobre el significado de la vida, el cuidado fraterno y el sentido del sufrimiento y de la muerte.

Una sociedad no puede pensar en la eliminación total del sufrimiento y, cuando no lo consigue, proponer salir del escenario de la vida; por el contrario, ha de acompañar, paliar y ayudar a vivir ese sufrimiento. No se entiende la propuesta de una ley para poner en manos de otros, especialmente de los médicos, el poder quitar la vida de los enfermos. El sí a la dignidad de la persona, más aún en sus momentos de mayor indefensión y fragilidad, nos obliga a oponernos a esta ley que, en nombre de una presunta muerte digna, niega en su raíz la dignidad de toda vida humana.

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

NOTA DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN SOBRE LA MISA
EN HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL CORONAVIRUS

Madrid, 6 de julio de 2020

La Conferencia Episcopal Española (CEE) ha organizado una misa funeral en la catedral Sta. María la Real de la Almudena de Madrid por todos los fallecidos a causa de la pandemia. La Eucaristía ha estado presidida por el Cardenal D. Carlos Osoro Sierra, Arzobispo de Madrid y Vicepresidente de la CEE y ha sido concelebrada por 35 obispos en total. A la celebración han acudido SS.MM. los Reyes de España, D. Felipe VI y Dña. Letizia, y SS.AA.RR. la Princesa de Asturias D^a Leonor de Borbón y la Infanta D^a Sofía de Borbón, así como diversas autoridades del Estado y representantes de otras confesiones religiosas. Han asistido más de 70 familiares de fallecidos a causa de la pandemia; autoridades del Estado; representantes de las Iglesias y de las confesiones; agentes sociales y eclesiales; personal sanitario; voluntarios de Pastoral de Salud, de Cáritas y de la Orden de Malta; miembros de las Fuerzas Armadas, de los cuerpos de Seguridad del Estado y de los Bomberos. La celebración ha estado a cargo del responsable de las celebraciones litúrgicas de la CEE, Manuel Fanjul García, y de los ceremonieros de la Catedral de Madrid y la CEE. La parte musical ha corrido a cargo del coro Nova Schola, dirigido por Raúl Trincado Dayne. Después del saludo del Presidente de la celebración, Card. Osoro, el Card. Omella, Presidente de la CEE, ha dirigido unas palabras a los presentes. Tras la proclamación del Evangelio, el Presidente de la celebración, Card. Osoro, Arzobispo de Madrid, ha pronunciado la homilía. Al finalizar la celebración, Mons. José María Gil, Obispo de Ávila, que ha estado ingresado durante más de un mes a causa de la COVID-19, ha leído dirigiéndose a la imagen de Nuestra Señora de la Almudena, la oración compuesta por el Papa Francisco para este tiempo de pandemia.

